

Resumen de Prensa

Jueves
05.05.2011



Tabla de Contenidos

Portadas	El Constitucional más dividido decide en un día el futuro de Bildu El País, 05.05.2011	1
	El Gobierno sugiere al TC que admita algunas listas de Bildu El Mundo, 05.05.2011	2
	ETA no puede estar ABC, 05.05.2011	3
	El Gobierno ha mantenido reuniones con el TC para analizar el futuro de Bildu LA RAZÓN, 05.05.2011	4
C.Madrid	El PP quiere que el domicilio sea un criterio residual para elegir escuela El País, 05.05.2011	5
	Viene de la página anterior El País, 05.05.2011	6
	Esperanza lleva la revolución al 'colé' El Mundo, 05.05.2011	7
	Aguirre quiere libertad para elegir 'cole' El Mundo, 05.05.2011	8
	Viene de la página anterior El Mundo, 05.05.2011	9
	Aguirre dará libertad a los padres para elegir colegio ABC, 05.05.2011	10
	Una campaña a dos LA RAZÓN, 05.05.2011	11
Nacional	Bildu recusa a un juez del tribunal para desnivelarlo El País, 05.05.2011	12
	Viene de la página anterior El País, 05.05.2011	13
	El Gobierno quiere salvar algunas listas El Mundo, 05.05.2011	14
	Bildu recusa a un juez conservador y agrava la confusión en un TG bloqueado ABC, 05.05.2011	15
	Viene de la página anterior ABC, 05.05.2011	16

Nacional	El Gobierno analizó el futuro de Bildu con miembros del Constitucional LA RAZÓN, 05.05.2011	17
Internacional	Obama rehusa publicar la foto de Bin Laden El País, 05.05.2011	18
	Viene de la página anterior El País, 05.05.2011	19
	Un campo de marihuana junto a la finca de Bin Laden ABC, 05.05.2011	20
	«No mostraremos la foto como trofeo» El Mundo, 05.05.2011	21
	Sólo podrá cerrar fronteras la Comisión Europea LA RAZÓN, 05.05.2011	22

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

JUEVES 5 DE MAYO DE 2011 | Año XXXVI | Número 12.369 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,20 euros



No habrá exhumaciones en el Valle de los Caídos

El Gobierno ve "imposible" recuperar los cadáveres de los represaliados **PÁGINA 16**



Lisboa tendrá que hacer más recortes sociales

El FMI y Bruselas imponen medidas duras por el rescate financiero **PÁGINA 26**

El Constitucional más dividido decide en un día el futuro de Bildu

La fiscalía aporta una última prueba de un supuesto nexo entre ETA y EA

El Tribunal Constitucional deberá resolver contra reloj el futuro de la izquierda abertzale en un clima de fuerte tensión y división interna. Antes de la medianoche de hoy, el Constitucional decidirá

si corrige al Supremo y acepta que la coalición Bildu (formada por Eusko Alkartasuna, Alternatiba e independientes promovidos por Batasuna) esté presente en las elecciones del 22 de mayo o si ratifica la prohibición.

El recurso de Bildu recayó en la Sala Segunda del Constitucional, compuesta por tres magistrados elegidos a propuesta del PSOE y otros tres del PP, entre ellos Francisco José Hernández, que resolvió en el pasado otras ilegalizaciones similares. Bildu recusó in extremis anoche a este magistrado conservador.

Si prosperase hoy la recusación se desnivelaría la sala a favor de los magistrados de tendencia progresista (3-2). Si es rechazada, y se consuma el previsto empate en la sala (3-3), la decisión final podría recaer en el pleno del tribunal (formado por siete progresistas y cuatro conservadores).

La Fiscalía aportará hoy de urgencia una nueva prueba contra Bildu. Un documento recién intervenido por la Guardia Civil en el que aparentemente ETA da instrucciones a EA sobre el proceso electoral. **PÁGINAS 14 Y 15**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 28**

La muerte de Bin Laden aviva el debate sobre la tortura

La muerte del líder de Al Qaeda a manos de militares estadounidenses en Pakistán ha reabierto el debate sobre la tortura después de que la CIA admitiera que la información para capturar a Bin Laden pudo haber sido obtenida bajo métodos de presión como el ahogamiento simulado, establecido en la época de Bush. El Gobierno de Obama, cuya popularidad se ha disparado tras la muerte del terrorista, defiende la legalidad de la operación como un acto de auto-defensa. **PÁGINAS 2 A 6 Y 17**

El inicio de la temporada turística da un respiro al paro

El arranque de la temporada turística con la Semana Santa dio un respiro al drama del paro, que descendió en 64.309 personas en abril, y una recuperación aún mayor (81.447 afiliados) en la Seguridad Social. El dato negativo es la caída en la contratación fija pese a la reforma laboral del Gobierno. **PÁGINA 24**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 28**



José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy se saludan en el acto de los Premios Ortega y Gasset. / GORKA LEJARCEGI

PREMIOS ORTEGA Y GASSET EN EL 35º ANIVERSARIO DE EL PAÍS

La valentía que vence al poder

Cebrián renueva el compromiso del diario con su "misión crítica" ● Zapatero y Rajoy acuden al acto

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el líder de la oposición, Mariano Rajoy, y numerosos ministros, empresarios y representantes de la cultura se sumaron ayer a la fiesta del periodismo que EL PAÍS convocó con motivo de la entrega de los Premios Ortega y Gas-

set, que coinciden con el 35º aniversario de la fundación de este diario. Los galardonados reconocen a periodistas independientes y valientes en su denuncia del abuso de poder.

El presidente de EL PAÍS, Juan Luis Cebrián, renovó el compromiso asumido por los

fundadores en 1976 "con la misión crítica y solidaria" ejercida por este medio desde entonces. Mario Vargas Llosa, premio Nobel de Literatura, dijo que "nada refleja mejor la pérdida de libertades de un país que una prensa monocorde que repite las consignas del poder". **PÁGINAS 34 A 41**

El funcionario fijará el orden de apellidos

El Registro tendrá la última palabra si los padres no logran un acuerdo previo

No decidirá el alfabeto, como pretendía el PSOE, sino el criterio subjetivo de un funcionario. El orden de los apellidos de un recién nacido se fijará, en caso de desacuerdo entre los padres, por libre decisión de los responsables del Registro Civil sin más criterio que "atender el bien del menor", según un acuerdo alcan-

zado por todos los grupos políticos del Congreso.

En favor de la igualdad, los socialistas impulsaron la reforma para acabar con la primacía del apellido paterno, pero varios grupos rechazaron dirimir las disputas por la regla alfabética y ERC, la única abstención, defendió el sorteo. **PÁGINA 43**

• Huid del país donde uno solo ejerce todos los poderes; es un país de esclavos (Simón Bolívar) •



EL MUNDO

JUEVES 5 DE MAYO DE 2011. AÑO XXIII. NÚMERO: 7.804. EDICIÓN MADRID. PRECIO: 1,20 €.

Aguirre propone que los padres elijan colegio al margen de donde vivan / M2

El Gobierno sugiere al TC que admita algunas listas de Bildu

Transmite el mismo mensaje que ya mandó al Tribunal Supremo: sólo las candidaturas contaminadas de la coalición deben ser anuladas / Francisco Hernando, artífice de la ilegalización de Batasuna, será el ponente inicial

MARÍA PERAL / Madrid
El Gobierno ha sugerido a miembros del Tribunal Constitucional (TC) que una salida al problema Bildu sería la legalización en parte de sus listas, aquellas en las que la presencia de

independientes vinculados a Batasuna sea irrelevante o, lo que es lo mismo, aquellas en las que sean más significativos o mayoritarios los candidatos de EA y Albermatiba. La Sala Segunda del TC comenzó

ayer a analizar el recurso de Bildu. La ponencia ha recaído en Francisco Hernando, ponente de la sentencia que ilegalizó Batasuna, que fue recusado por Bildu a última hora. Llamativamente, el recurso clude referirse

a la abrumadora presencia de «independientes» en las listas y renuncia a plasmar la tesis que defendió en el Supremo de que «cientos» de esos candidatos pertenecen a EA y no a Batasuna. Sigue en página 4

Sindicatos y patronal se dan un nuevo plazo para reformar la negociación de convenios

CARLOS SEGOVIA / Madrid
Se relajan los mercados con España pese al rescate del país vecino, y patronal y sindicatos se han permitido darse un nuevo plazo para una reforma que todas las instituciones internacionales consideran clave para combatir el paro en España: la negociación colectiva. El calendario vuelve a ralentizarse y el horizonte ahora es no firmar antes del 22-M. Sigue en página 35

Portugal echará a funcionarios, abaratará el despido y cerrará ayuntamientos

VIRGINIA LÓPEZ / Lisboa
Especial para EL MUNDO
Al final si habrá recortes sociales y subida de impuestos, aunque José Sócrates prefiriera no ser el quien diera las malas noticias a los portugueses. El primer ministro luso omitió las severas medidas de austeridad que Bruselas y el FMI exigen a Portugal para que reduzca su déficit al 3% en 2013. Sigue en página 38

ETA tiene misiles que compró en 2009 por 77.400 €

Se ha constatado en una nota incautada a un integrante del aparato político de la banda. Pág. 8



Partidarios de Bin Laden se manifiestan en contra de su muerte, ayer, en la ciudad paquistaní de Abbottabad donde fue abatido. / MK CHAUDRY / EFE

Pakistán afirma que Bin Laden fue ejecutado y no hubo tiroteo

«Ni una sola bala fue disparada desde la casa a los americanos»

DAVID JIMÉNEZ / Abbottabad
Enviado Especial
La confirmación de que Osama bin Laden estaba desarmado cuando recibió un único disparo en la cabeza, a milímetros de su ojo izquierdo, ha dejado una pregunta en el aire. ¿Tuvo EEUU en algún momento la intención de arrestarlo con vida? A las contradictorias versiones

ofrecidas por Washington se ha sumado en las últimas horas el testimonio de varios familiares del líder de Al Qaeda, testigos de lo ocurrido. Una de sus hijas, de 12 años y que permanece bajo custo-

dia de las autoridades paquistaníes, ha asegurado que su padre murió en una ejecución sumaria cuando ya había sido reducido por los soldados estadounidenses.

El fugitivo saudí fue abatido en la tercera planta de la mansión donde llevaba cerca de seis años escondido, en Abbottabad.

Sigue en página 23
Editorial en página 3

Obama no airea 'las espantosas fotos' del cadáver para evitar 'más violencia', pero se difunden las de sus escoltas

Página 22

ABC

— Jueves 5-5-2011 / abc.es —

EDITORIAL

ETA no puede estar

LA doble moral socialista hacia la estrategia política de ETA ha dado estos días, en vísperas de la decisión que hoy ha de tomar el TC sobre Bildu, alarmantes ejemplos que han evidenciado que al PSOE le resultaría «agradable» la posibilidad de que los proetarras se cuelen en el 22-M.

[Sigue en pág. 4]

El TC decide hoy si frena o no a Bildu

El Alto Tribunal, ante el reto histórico de lograr que la banda quede por primera vez fuera de las instituciones [18]

Los batasunos Niko Moreno, Agurne Barruso y Tasio Erkizia, ayer, durante una rueda de prensa para presionar al Constitucional

AFP

Un funcionario decidirá el orden de los apellidos si discuten los padres

► El libro de familia desaparece y se crea el número personal, que se asignará al nacer y más adelante será el DNI [54]

La UE y el FMI imponen un ajuste draconiano a Lisboa [38]

LAS FOTOS DEL ASALTO



Una víctima del ataque

EE.UU. se niega a difundir las imágenes de Bin Laden muerto [28]



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • JUEVES 5 de mayo de 2011 • Año XIV - 4.528 • PRECIO 1,20 euros • EDICIÓN MADRID

Aguirre dejará elegir colegio sin que cuente el domicilio P. 38

El Gobierno ha mantenido reuniones con el TC para analizar el futuro de Bildu

● Ha habido encuentros con algunos de los miembros del Alto Tribunal antes y después del fallo del Supremo que tumbó a la coalición

Editorial
Los límites del Constitucional

● El Constitucional, de mayoría «progresista», decidirá hoy, antes del inicio de la campaña, si permite que ETA esté en las elecciones P. 22

REUTERS



La imagen que Obama no quiere publicar

El presidente evita mostrar el cadáver de Ben Laden por «razones de seguridad», aunque la agencia Reuters filtra unas supuestas fotos de los guardianes del líder de Al Qaida

Primera Plana P. 16 a 21

Imagen ofrecida por la agencia Reuters en la que aparece uno de los guardaespaldas del terrorista abatido en el escondite de Ben Laden

Esperpento en el Congreso: un funcionario decidirá el orden de los apellidos si no hay acuerdo entre los padres P. 46

La Fiscalía no pedirá que Usabiaga vuelva a la cárcel pese a que los informes policiales han demostrado que el proetarra no cuida de su madre P. 31

ENCUESTA NC REPORT PARA LA RAZÓN / COMIENZA LA CAMPAÑA ELECTORAL

El Partido Popular tendría mayoría absoluta en cuatro de las seis mayores capitales de provincia: Madrid, Valencia, Málaga y Sevilla P. 26

El PP quiere que el domicilio sea un criterio residual para elegir escuela

Aguirre buscará "resquicios en el búnker de la ley socialista" para introducir reformas que permitan a los centros competir por la selección de alumnos

Hasta ahora Esperanza Aguirre apenas se había estrenado en precampaña. Ayer dejó claro que su principal apuesta en la carrera electoral será la educación. La presidenta regional tiene la habilidad de provocar debates que solapan todos los demás asuntos. Ayer anunció que buscará "resquicios en el búnker de la ley socialista" para "revolucionar" la educación en Madrid. Para hacerlo, Aguirre tendrá que sortear la Ley Orgánica de Educación (LOE), que ya garantiza la libertad de elección de centro. El artículo 84 de esta norma estatal establece los criterios para valorar la admisión de alumnos: la matriculación de hermanos en el mismo centro, proximidad del domicilio o del lugar de trabajo y rentas anuales de la familia.

La presidenta regional anunció que eliminará la zonificación en la educación de Madrid para reducir el criterio de proximidad al mínimo. "Vamos a hacer en Madrid zona única como hemos hecho en Sanidad", dijo ayer la presidenta, que insistió en que todas las medidas que propuso ayer van encaminadas a favorecer la libertad de elección de los padres. Al eliminar el principal criterio de admisión a los colegios, el PP fomenta la competencia entre los centros.

Aguirre avanzó también que los colegios tendrán más autonomía para establecer los criterios de baremación. "Es un debate sobre la pérdida de derechos que pueden sufrir las familias por que la propuesta de Esperanza Aguirre es para que los centros elijan a los alumnos en detrimento de la libre elección de colegio por parte de las familias", señaló ayer Amparo Valcarce, número dos de la candidatura regional del PSM. La propuesta que anunció la presidenta regional está por concretar. Los populares aún no han decidido cómo se valorarán el resto de criterios, ni cómo los aplicará.

La candidatura regional del PP expuso otras medidas de su programa electoral como apostar

por el modelo alemán para la Formación Profesional (FP). De esta forma, dos tercios de las clases serán prácticas en empre-

sas. Además, creará para estos alumnos una beca remunerada con 450 euros. También, anunció una nueva prueba de nivel

para los alumnos de segundo de Primaria, o que el 50% de los colegios públicos sean bilingües en 2015.

PÁGINA 3



La 'fotografía' más antigua de Madrid

No es exactamente una fotografía. Es un daguerrotipo. Pero es la imagen más antigua que se conserva de Madrid. Al fondo se ve la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis. La tomó un autor desconocido entre 1840 y 1850, poco

después del descubrimiento de la primera técnica que logró fijar imágenes en placas metalizadas y que fascinó a sus contemporáneos. Hoy la imagen se expone en la Casa de Subastas. El 26 de mayo, Soler y Llach la substará. PÁGINA 9

El Agapo conmemora su leyenda

Quince grupos actúan para celebrar el legado del local 'rockero' de Malasaña

El bar y sala de conciertos cerró sus puertas hace más de 15 años. Pero su impronta en toda una generación de madrileños propiciará el próximo domingo la reunión insólita de 15 grupos que nacieron o triunfaron al calor de un local que llegó a ser un destino de peregrinación para amantes del rock de todo el orbe.

Los representantes de la aristocracia canalla que en los ochenta se daba cita en el Agapo y que hayan conseguido entradas (ya no quedan a la venta) podrán disfrutar en la sala Rock Kitchen (calle Fundadores, 7) de una mezcla de fiesta y concierto multitudinario. Concurrirán *djs* que allí pincharon y grupos míticos expresamente reunidos para la ocasión como Los Macana, Glutamato Ye-Yé, Las Ruedas o Los Enemigos junto a otros como Sex Museum que continúan en activo.

En el largo historial de estrellas invitadas al local madrileño se cuentan bandas que hoy son leyendas del *rock and roll* como

New Christs, Kid Pharaon, Fortunate Sons o Celibate Rifles. Al final se trataba simplemente de un pequeño oasis *rockero* en el que se veneraba la música, germinaban nuevos grupos y se construía uno de los aspectos clave de lo que ahora conocemos como la cultura de Malasaña. PÁGINAS 6 Y 7

Las huelgas prenden en los servicios externalizados

Los papeles empezaban ayer a acumularse en los suelos del Ramiro de Maeztu y de los otros 23 centros educativos afectados por una huelga de trabajadoras de la limpieza que comenzó el martes. Las empresas para las que están contratadas culpan del conflicto que afecta a unas 170 empleadas a la Comunidad de Madrid a la que acusan de un retraso de más de cuatro meses en los pagos que las está estrangulando. La consejería de Educación asegura que no es cierto.

No es el único conflicto laboral que amenaza a la Comunidad de Madrid relacionados con servicios externalizados. Unas 10.000 trabajadoras de ayuda a domicilio de toda han sido convocadas a un paro indefinido a partir del próximo día 18. Los sindicatos aseguran que ahí también el foco del problema se encuentra en un retraso de los pagos de la Comunidad a los ayuntamientos de las ayudas con que se financia el 70% de estos servicios. De nuevo, la Consejería de Familia y Asuntos Sociales lo niega y asegura que está al corriente de todos los pagos. PÁGINA 4

Jubilados que se unen para construir su propio retiro

Un grupo de hombres y mujeres jubilados ha elegido la localidad de Torremocha del Jarama (769 habitantes), a 63 kilómetros de Madrid, para dar forma a un proyecto que emprendieron hace ocho años: construir la residencia en la que pasarán el último tramo de su vida.

Juntos han fundado Trabensol, la primera cooperativa de jubilados creada en Madrid para el levantamiento de una residencia común que huye diametralmente del modelo de hogar de ancianos habitual en cualquier población española.

El plan trazado por un grupo de amigos de Vallecas y Moratalaz muy implicado en los movimientos vecinales se basa en la convicción de que serán ancianos pero no perderán la independencia ni la capacidad para decidir cómo vivir.

El próximo 14 de mayo pondrán la primera piedra de un complejo formado por 54 apartamentos, gimnasio, zonas comunes y una especie de huerta. Cada vivienda tendrá un coste final de 142.000 euros. PÁGINA 5



Esperanza Aguirre y Paloma Adrados saludan durante el acto que ambas protagonizaron ayer en Pozuelo.

Lo que dice la ley

► Los criterios para regular la escolarización en centros públicos y concertados (sostenidos con fondos públicos) queda regulada en el **artículo 84.2 de la LOE** (Ley Orgánica de Educación).

► El texto dicta que, si no hay plazas suficientes, los "criterios prioritarios" serán los **hermanos** matriculados en el centro o **padres** que trabajen en él, la **cercanía del domicilio** o del **trabajo** de las familias, sus **rentas** anuales o la **discapacidad** de algún miembro.

► Lo que no fija la LOE, y ahí está el margen de las autonomías, es cuántos puntos vale cada apartado. En Madrid lo que más pesa ahora es tener **hermanos**, la **casa** o el **trabajo cerca** (cuatro puntos) o la **discapacidad** (1,5), además de criterios propios como la familia numerosa (2,5). La renta solo vale un punto.

Aguirre extenderá a la educación su modelo de zona única en la sanidad

Una FP con más prácticas, ampliar el bilingüismo, otra prueba de nivel o clases de natación completan la propuesta del PP para la próxima legislatura

J. SÉRVULO GONZÁLEZ
PILAR ÁLVAREZ, Madrid

El 16 de diciembre de 1997, Esperanza Aguirre recibió uno de los peores reveses de su carrera política. Entonces ocupaba la cartera de Educación en el Gobierno popular de Aznar. Ese día fracasó en su intento de sacar adelante un plan nacional de Humanidades, abandonó el Congreso de los Diputados con los ojos llorosos y llena de rabia. Desde entonces, la presidenta de la Comunidad de Madrid guarda una casi obsesiva debilidad por los asuntos relacionados con la Educación. Así lo demostró hace un par de años cuando anunció la Ley de autoridad del profesor, que, tras un complejo debate, quedó en nada.

La presidenta celebró ayer en Pozuelo de Alarcón uno de los primeros grandes actos de la precampaña, que, cómo no, tenía que ver con la educación. Allí, anunció que este asunto será su principal apuesta en la próxima legislatura si logra ganar las elecciones. "Haremos una auténtica revolución del sistema educativo", indicó ante un público entregado. Su idea es "ofrecer a los padres la posibilidad de elegir colegio". Lo que no precisó la presidenta es cómo lo hará. Porque la Ley Orgánica de Educación (LOE) ya recoge la libertad de elección, aunque no la garantiza. La segunda promesa electoral de Aguirre, tras el bachillerato de excelencia, pretende que los centros públicos y concertados compitan entre sí con el fin de atraer alumnos. Los populares han buscado un resque en la LOE para reducir el peso de la proximidad en los crite-

rios de baremación. Para hacerlo, la candidata del PP anunció que suprimiría las cinco zonas educativas. "Vamos a hacer Madrid zona única, como hemos hecho en Sanidad, para que haya libertad de elegir", proclamó.

¿Qué significa eso? Ahora mismo, cuando una familia busca colegio se somete a una baremación en la que lo que más pesa es que esté cerca de su casa (4 puntos) o el número de hermanos que tenga en el centro (otros cuatro). Son dos criterios fundamentales que están fijados por la LOE (Ley Orgánica de Educación) para todas las comunidades autónomas. Otros criterios de valoración son la renta

de los padres o la discapacidad de algún miembro de la familia.

La presidenta regional no puede incumplir la LOE, pero se ha buscado una fórmula para

Los colegios tendrán más autonomía para elegir alumnos

sortearla. Su maniobra consiste en cambiar el peso de los criterios. Un portavoz de la Comunidad de Madrid explicó que la proximidad al centro escolar

tendrá mucho menos peso. Por contra, Aguirre, en su anuncio electoral, aseguró que lo que más primará es la renta.

Pero su equipo aún no ha decidido cuántos puntos recibirán los alumnos que quieren acceder a un colegio por el nivel de renta de sus padres, ni, tampoco, cómo se distribuirá el resto. No se sabe cuántos ni cuándo. Fuentes de la Consejería de Educación aseguran que esta iniciativa —recibida con recelo por sindicatos, docentes y oposición— se pondrá en marcha "a lo largo de la legislatura".

También indicaron que la zonificación "genera un gran malestar" en las familias a la hora de

"Los alumnos saldrán de su entorno"

P. Á. / J. S. G., Madrid

La propuesta de Aguirre pilló ayer por sorpresa a casi todos los que tienen algo que decir en el ámbito educativo madrileño. "Tenemos que estudiarlo detenidamente", valoró Fuensanta Moreno, secretaria Junta de Portavoces del Consejo de Directores de Colegios Públicos. Moreno ve positivo que los centros tengan más autonomía pero advierte: "El hecho de que cada centro pueda poner sus criterios significa que unos saldrán más favorecidos que otros en el reparto de alumnos". Una parte de la puntuación para elegir colegio dependerá de los propios centros, aunque el PP no ha aclarado aún cómo los repartirá.

"El PP sigue sin ofrecer propuestas globales para mejorar la educación madrileña e inventando tonterías", critica Paco García, responsable de Educación de CC OO en Madrid. Según García, el 80% de las familias elige el colegio más cercano. "Si les quitan la seguridad de tener cuatro puntos por proximidad, les colocan en la incertidumbre", concluye.

UGT cree que el riesgo de la medida es que "potenciará que los alumnos salgan de su entorno", según una nota de la formación, que alerta además de que son unos criterios educativos "basados en la competitividad de los centros". Los socialistas creen que se trata de "una cortina de humo para

no hablar del abandono o el fracaso escolar". Amparo Valcarlos, número dos del PSOE, critica que "se quita un derecho a los padres" y son los centros quienes eligen en lugar de las familias.

José Antonio Martínez, presidente la Asociación de Directores de Institutos de Madrid (Adimad) se refirió también al cambio de modelo en Formación Profesional, en la que el PP propone más horas prácticas en empresas con 450 euros mensuales en becas. "El prestigio de la FP es precisamente la formación teórico-práctica de los alumnos y esta nueva propuesta parece apostar por conseguir mano de obra barata", según Martínez.

elegir centro. Un ejemplo: en Madrid, con 21 distritos, hay 179 zonas. Eso significa que una familia puede tener un colegio a una manzana pero, como corresponde a otra zona, no obtiene los puntos por esto.

Al reducir el peso de la proximidad al colegio para baremar las solicitudes de los padres, ganan peso los criterios fijados por los centros. La presidenta regional pretende dar más autonomía a los colegios para que fijen sus criterios de selección. De esta forma, los centros podrán "seleccionar" a los alumnos. Por ejemplo, un colegio concertado puede priorizar a alumnos que hayan estudiado en una guardería del centro que sea privada, o dar más importancia a los que padres sean funcionarios... u otras cuestiones más subjetivas.

Otra de las propuestas de Aguirre consiste en implantar el modelo alemán en la Formación Profesional. De esta forma, las clases prácticas supondrían dos tercios del total de horas lectivas. Además, la presidenta regional avanzó que creará becas salario de 450 euros para los alumnos de FP. "Ya hemos hecho las gestiones oportunas para que este nuevo modelo de FP se empiece a implantar en Madrid el próximo mes de septiembre con dos pruebas piloto de momento en el sector aeronáutico y en el informático con aproximadamente 100.000 alumnos", manifestó la presidenta del PP de Madrid.

Asimismo anunció la creación de una nueva prueba de nivel para los alumnos de segundo de primarias. Este año comenzará como experiencia piloto. Se llamará LEA (lectura, escritura y aritmética), y servirá "para que ningún niño quede rezagado".

Los populares también avanzaron que la mitad de los centros públicos de la Comunidad de Madrid serán bilingües a partir de 2015. Aunque serán los claustros de profesores de cada centro los que tienen que reclamarlo. Otra de las promesas electorales del PP es dar clases de natación a los niños de primaria.

M2

EL MUNDO / LA REVISTA DIARIA DE MADRID
JUEVES 5 DE MAYO DE 2011

Sucesos

Dos atracadores se llevan a punta de pistola 2.600 euros de un supermercado /6

Escena

Los Teatros del Canal acogen una versión de 'El burgués gentilhomme' iluminada con velas /9



Lencería

Jóvenes diseñadores presentan sus creaciones en un concurso que premia la imaginación /8



Aguirre ayer en la redacción de EL MUNDO, donde acudió a un encuentro digital. / ALBERTO CUÉLLAR

Esperanza lleva la revolución al 'cole'

La presidenta de la Comunidad propuso ayer que los padres tengan libertad para elegir el colegio que deseen para sus hijos aunque no esté cerca de su domicilio, algo hoy imposible /2-3

> REVOLUCIÓN EN LA ENSEÑANZA / La propuesta de la presidenta

La presidenta del PP propuso ayer que los padres puedan elegir el centro al que llevar a sus hijos, aunque esté lejos de su casa, algo imposible hoy. La oposición critica la oferta electoral 'popular'

Aguirre quiere libertad para elegir 'cole'

PEDRO BLASCO
Libertad. Y la quiere aplicar a todo. Aunque haya dificultades. Primero libertad para elegir médico; luego hospital; y ahora para elegir el centro público o concertado para los hijos.

La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, se comprometió ayer a que si gana las elecciones acabará con la zonificación escolar. Es decir, que Madrid será una zona única (y no las cerca de 200 de la actualidad) y los padres podrán elegir a qué colegio llevan a su hijo, independientemente del lugar donde vivan.

Este no será más que uno de los temas de la «revolución» educativa que la presidenta del PP quiere poner en marcha si gana las elecciones. Estas propuestas para reformar la Educación se producen, según Aguirre, tras la situación caótica a la que han llevado a la enseñanza las diferentes leyes que han ido aprobando los socialistas.

En un encuentro que tuvo con los internautas en ELMUNDO.ES,

El PSOE cree que es una cortina de humo e IU dice que quiere ocultar los problemas

la presidenta dijo: «Daré libertad a los padres para que elijan a qué colegio quieren llevar a su hijo, sin tener en cuenta el lugar donde viven. Es decir, se va a acabar con la zonificación».

Aguirre dijo que habrá padres que sigan llevando a sus hijos al colegio que tengan más cerca de casa, pero también habrá familias que opten por matricular a sus hijos en el centro que les guste «por lo que enseñan o cómo enseñan».

«Creemos —añadió— que hay que ayudarles también a que puedan decidirse. Esto no quiere decir que les paguemos el transporte, pero es que hay padres que están dispuestos a hacer un esfuerzo para poder elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos».

La presidenta de Madrid dijo que de esta manera se aumentará la autonomía de los centros para

«admitir alumnos cuando haya más peticiones y estén empatados en los puntos que da la legislación estatal, permanecerá el criterio de la renta y el de proximidad del domicilio va a desaparecer».

Aguirre subrayó que «la Constitución reconoce a los padres el derecho de elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos, pero la realidad es que el domicilio de la familia prima en la administración educativa a la hora de asignar cada niño a un colegio».

«Y la 'zonificación' hasta ahora obligaba a limitarse a la zona donde uno vive. Si algún colegio en concreto tiene muchas más solicitudes que plazas la selección se hará por los mismos criterios que se hace ahora, excepto la proximidad del domicilio», agregó.

Fuentes de Educación añadieron que «no afectará, en ningún caso, al resto de criterios de baremación, tales como la presencia de hermanos en el centro». «La reforma —añadieron— se realizará respetando lo recogido en la LOE sobre la admisión de alumnos y, en ningún caso, se establecerán criterios de baremación basados en el expediente académico, prohibidos expresamente por la LOE en la educación obligatoria».

Por su parte, el portavoz socialista en la Asamblea y número 4 de la candidatura regional del PSM, Maru Menéndez, contestó que el anuncio de Esperanza Aguirre es una «cortina de humo» para provocar una nueva «polémica».

«Esperanza Aguirre tiene la obligación de invertir en educación para garantizar que las familias, los niños, tengan un centro educativo en su zona, en su barrio, en su ciudad, en su municipio, cerca de casa, con calidad y equidad en el acceso. Por tanto esto es una cortina de humo», añadió.

Por su parte, Gregorio Gordo (IU) dijo que es «una ocurrencia y una gansada» más de Aguirre en campaña electoral para intentar desviar la atención de los madrileños, que tienen una tasa del 30% de fracaso escolar.

ORBYT.es

>Vea hoy en EL MUNDO en Orby las declaraciones de Esperanza Aguirre sobre el tema.



Aguirre, en la inauguración del curso escolar 2010-11 en un colegio. / B. DÍAZ

Polémica sobre el debate

Aún no se sabe si habrá debate a tres, a dos o no lo habrá. Ayer, el vicepresidente del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid y miembro del Comité Electoral del PSM, José Cepeda, aseguró a Europa Press que Esperanza Aguirre quiere debatir «con festividad y alevosía» e insistió en que hay «una única propuesta de la oposición» que es la que hizo IU y apoyó el PSOE de hacer dos debates entre semana a lo largo de toda la campaña electoral. Cepeda hizo estas declaraciones después de que el PP de Madrid explicara que su propuesta pasa por hacer un único debate el do-

mingo 8 de mayo (después de que la oposición no aceptara el día 6) y rechazara acudir a Televisión Española para un segundo encuentro entre las fuerzas políticas.

Según el PP, la presidenta regional, Esperanza Aguirre, y el candidato de IU, Gregorio Gordo, iban a protagonizar este domingo el primer debate autonómico madrileño «a dos», al que se negaba Tomás Gómez. Sin embargo, IU dijo que Gregorio Gordo quiere un debate a tres y desmintió que estuviera de acuerdo con la propuesta que había hecho el PP. En resumen, el debate sobre las autonómicas corre peligro.

A FAVOR

Enorme satisfacción

Antonio Rguez.-Campra

Desde la Confederación

Española de Centros de Enseñanza (CECE) acogemos con enorme satisfacción el anuncio de la presidenta de la Comunidad, ya que se trata de una de las viejas reivindicaciones de esta organización empresarial. En aras de la libertad de enseñanza, los padres tienen el derecho de elegir el centro educativo que más se ajuste a sus convicciones, como consagra nuestra Constitución. Quienes están a favor de la zonificación parecen olvidar que no vivimos donde queremos sino donde podemos. Por lo que es tremendamente injusto que esta circunstancia sea determinante a la hora de escoger una educación para nuestros hijos. Con una zona única los padres tendrán en cuenta criterios de mayor peso a la hora de escoger a qué centro llevarán a sus hijos y se acabará con parte del fraude que se produce a la hora de solicitar plaza escolar. La Constitución también reconoce a la autoridad pública el derecho a planificar la enseñanza, pero una planificación que ignora las demandas sociales es una planificación autoritaria.

Antonio Rodríguez-Campra es presidente de la CECE.

EN CONTRA

'Destrozo' de la educación

José Luis Pazos

La Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (FAPA) Giner de los Ríos considera que la propuesta de Aguirre es una actuación en sintonía con el camino que emprendió hace tiempo de privatizar el sistema educativo madrileño. A las actuaciones previas, cuyo objetivo era volcar la escolarización de los centros públicos en los concertados, se suma esta nueva medida que persigue que los centros privados concertados compitan entre sí por el alumnado. En consecuencia, se debilitará su red en beneficio de la educación privada sin concierto, al mismo tiempo que se termina de destruir la escuela pública. En el horizonte, la escuela privada y el cheque escolar, es decir, el copago. Es lógico que en época electoral se lancen propuestas, pero a los padres y madres lo que verdaderamente nos preocupa es que harán los partidos políticos que gobiernen a partir del 22 de mayo para reducir el abandono escolar. Sobre eso tendrían que centrarse las propuestas.

José Luis Pazos es secretario general de la FAPA.

> REVOLUCIÓN EN LA ENSEÑANZA / Las reacciones



Alumnos de un colegio a la salida de clase el pasado mes de febrero. / JAVIER BARBANCHÓ

Sindicatos y asociaciones critican o respaldan sin medias tintas la nueva medida propuesta por la presidenta regional

Una idea entre lo «ilegal» y el «entusiasmo»

L. VALERIO / A. CARRASCO / Madrid
El anuncio de la presidenta de la Comunidad de Madrid de «acabar con la zonificación» no ha dejado indiferente a nadie. Sindicatos y asociaciones no han dudado en posicionarse, dando lugar a un aluvión de impresiones contrapuestas. Mientras que los primeros muestran su preocupación por la posible privatización de la educación, algunas asociaciones ven en la medida una oportunidad para profundizar en el derecho a decidir sobre la formación que recibirán sus hijos.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid, Francisco García, considera la propuesta «descabellada e impracticable» además de «ilegal», ya que, a su juicio, vulnera el principio prioritario de proximidad al domicilio re-

cogido en la Ley Orgánica de Educación (LOE), informa Europa Press.

Términos en los que coincide la Federación de Enseñanza de UGT, quienes aseguran que suprimir las zonas educativas va en contra de la integración y la cohesión social. «Las relaciones sociales en las edades tempranas son elementos educativos básicos para el desarrollo de la personalidad de los niños, y un sistema de elección de centro que elimine la zonificación potenciará que los alumnos salgan de su entorno», concluyen desde el organismo.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid (STEM) también se posiciona en contra y califica la iniciativa como un «fraude» a las familias menos pudientes. «La renta familiar no debe ser el único criterio para obtener una plaza escolar»,

apuntan. En su opinión, el verdadero objetivo pasa por «privatizar uno de los servicios públicos más básicos para la ciudadanía».

Por su parte, Emilio Díaz, secretario autonómico de Escuelas Católicas de Madrid (ECM) se muestra entusiasmado con la medida que «deberá verse acompañada por un cambio en la puntuación de los distintos criterios de admisión, potenciando los que subrayan el proyecto educativo del centro». De la misma manera, desde la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) aplauden la intención de Aguirre y señalan que la zona única «está directamente relacionada con la autonomía de los centros y que todos los informes sobre educación vinculan esta variable a la calidad de la enseñanza».

Conversaciones al salir de clase

Algunos padres creen que ganará la calidad educativa y otros que los mejores colegios se saturarán al quitarse el requisito de cercanía

GISELE SOUSA DIAS
La posibilidad de eliminar el criterio de cercanía al domicilio para la admisión a un colegio encendió ayer una polémica entre los padres que mandan a sus hijos a colegios públicos y concertados. Algunos, en sintonía con los argumentos de Esperanza Aguirre, entienden que ahora podrán elegir en función de la calidad educativa y no del mapa y que se acabará con los empadronamientos falsos. Otros temen que algunos distritos sufran una invasión de alumnos de otras zonas y agoten las vacantes que les corresponden. Sin embargo, comparten el mismo temor: ¿Cuáles serán los nuevos criterios de admisión?

«Estoy de acuerdo con esta medida. He tenido que trucar papeles y empadronarme en el domicilio de mi madre para que mi hija pudiera venir a este colegio. ¿Por qué tengo que mentir cuando debería poder elegir qué zona me conviene?», se pregunta Pilar F. La queja tiene un trasfondo: Pilar vive en Alcalá de Henares y su madre en la zona de Hortaleza. Por su trabajo, necesitaba que su hija fuera admitida en el colegio público Pinar del Rey para que su madre pudiera recogerla.

Gritando para esquivar el griteo del horario de salida, Marta Miasch aborda uno de los focos calientes: «Hoy los puntos se obtienen según dónde vivamos, nuestros salarios o si somos una familia numerosa. ¿Qué tiene que ver eso con la calidad de la educación? ¿Por qué no valoran el mérito académico de los alumnos?», pregunta. Precisamente, asociaciones de colegios e institutos aseguraron ayer que seleccionar por nivel de excelencia terminará aislando del sistema a los menos capaces. Lo cierto es que la Ley Orgánica de Educación prohíbe que el nivel sea un filtro.

«Lo veo muy bien. Me han negado dos veces la plaza de mis hijos por el bendito baremo: o porque vivía en otra zona o porque no estaba en paro y tenía un buen salario», opina Laura, una madre peruana que

manda a sus hijos al colegio concertado La Inmaculada. Cerca, Pamela Garzón, que logró que Samantha fuera al colegio público San Miguel «por proximidad», anota otra ventaja: «Conozco a una madre que consiguió una plaza por cercanía a su trabajo. Ahora está en paro y como ya tiene plaza asignada no puede cambiar a su hija de colegio».

Pero no todas las madres recibieron la noticia con entusiasmo. «Lo veo muy mal. Muchos necesitamos enviarlos a un colegio cercano por trabajo o por seguridad. Quiero que aprendan a moverse en su barrio pero si el colegio se llena de alumnos de otras zonas corren riesgo las plazas de nuestros hijos», se queja Raquel Gómez, mientras recoge a su hijo de La Inmaculada. «Tienen 12 años para tenerlos lejos. Debe haber prioridad para quienes vivimos en la zona», se suma Conchi, mientras espera que suene el tim-

«Lo veo bien. ¿Qué tiene que ver la cercanía con la calidad educativa?»

«Lo veo mal. Si el colegio se llena peligran las plazas de nuestros hijos»

bre. «Si dejan de dar puntos por cercanía los mejores colegios van a saturarse», apunta Maricarmen Pérez, que envía a sus hijos al colegio concertado Cristo Rey.

Pero lo que genera dudas es cuál será el nuevo criterio: «¿Y si todos eligen el mismo colegio?», pregunta Elena H., otra madre. Y siembra una duda: «¿Será a dedo o como en las piscinas públicas que, para conseguir plaza, hay que acampar de madrugada en la puerta?».

Aguirre dará libertad a los padres para elegir colegio

► La presidenta implantará la libre elección de centro escolar en Madrid la próxima legislatura si gana el 22-M

MIGUEL OLIVER
MADRID

Los padres madrileños podrán escoger para sus hijos el colegio que deseen. Esperanza Aguirre ha decidido a eliminar el criterio de «zonificación» y establecer, a partir de la próxima legislatura, el área única educativa. Esto significa que las familias ya no estarán obligadas a llevar a sus hijos a los centros educativos próximos a su lugar de residencia y, por lo tanto, podrán elegir el que quieran, independientemente de dónde vivan. Se trata de una de las principales medidas que incorporará la presidenta regional a su programa de cara a las próximas elecciones, y que decidió avanzar ayer en un acto en Pozuelo de Alarcón.

Pocos detalles más se saben, de momento, sobre esta nueva propuesta. Aguirre apuntó que la medida, si ganas las elecciones del 22 de mayo, se pondrá en marcha a lo largo de la próxima legislatura sin especificar todavía cuándo. No entrará en vigor, de todas formas, durante el próximo curso al haberse cerrado ya el periodo de escolarización. «Habrán padres —dijo— que sigan llevando a sus hijos

Las tres preguntas claves del proyecto

► ¿Qué criterios seguirán puntuando?

La «cercanía» ya no se tendrá en cuenta a la hora de puntuar para encontrar colegio. Se mantienen el resto de apartados: hermanos, renta...

► ¿Qué ocurre si todos quieren ir al mismo?

En caso de que los centros cuenten con más peticiones que plazas, serán ellos quienes decidan qué criterios aplicar y, por lo tanto, los que tengan la última palabra.

► ¿Cuándo se va a poner en marcha este plan?

La próxima legislatura, si gana Aguirre las elecciones. No llegará para el próximo curso porque ya se ha cerrado el periodo de escolarización.

¿Quién dijo miedo?

► Análisis

CARLOS ROMERO
Director del IES Marqués de Suanzes

Es un hecho que el progreso se aúpa en hombros de gigantes y en las soluciones que puedan darse a los problemas que se plantean y parecen no tener salida. La compleja tarea educativa requiere de buenos intérpretes, magníficos maestros y unos excelentes instrumentos, que actualmente desafinan al unísono por caer en contradicciones entre lo que es, lo que se quiere y lo que realmente se necesita. Y se necesita perder el miedo a tomar decisiones valientes, alejadas de los experimentos y cercanas a la realidad de lo que debe ser y lo que se debe hacer. Y en tiempos convulsos acercarse a la

Constitución y reconocer a los padres el derecho, -subrayo derecho- a elegir el tipo de educación y, por tanto, el modelo y la forma de educar a sus hijos, es una necesidad cercana a cumplir con las mejores expectativas. Sin miedo, queremos centros que brinden autonomía en sus currículos, especialización por áreas, formación artística, bi-trilingüismo, competiciones escolares, pruebas de resultados, profesores con gran capacidad y enorme formación y con resultados alejados de los actuales. Damos la bienvenida al nuevo plan de elección de centro por parte de los padres, le auguramos ingentes beneficios académicos y sociales y le reconocemos la facultad de empezar la casa por los cimientos: la educación se cimienta en la familia, se instruye desde la escuela y se disfruta en la sociedad, sin miedos y sin complejos.

al colegio que tengan más cerca de casa, pero también habrá familias que opten por matricular a sus hijos en el centro que les guste por lo que enseñan o cómo enseñan. Creemos que hay que ayudarles también a que puedan decidirse en este sentido. Esto no quiere decir que les paguemos el transporte pero es que hay padres que están dispuestos a hacer un esfuerzo para poder elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos».

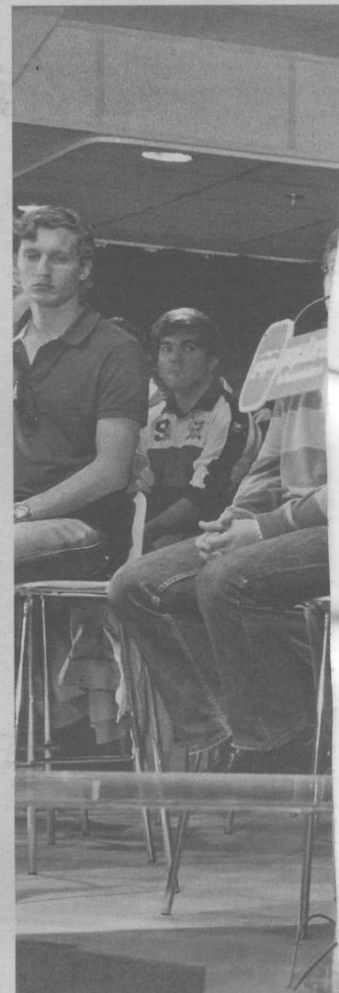
La propuesta no afectará, en ningún caso, al resto de criterios de baremación, tales como la presencia de hermanos en el centro o la renta familiar. Fuentes de la Consejería de Educación aseguraron que la reforma se realizará respetando lo recogido en la LOE sobre la admisión de alumnos. «En ningún caso, se establecerán criterios basados en el expediente académico, prohibidos expresamente por la legislación, en la educación obligatoria», apuntan.

«Captar» a los alumnos

La medida obligará a los colegios a incrementar su nivel competencial para poder «captar» a los futuros alumnos. Y es que, al igual que ha ocurrido en la sanidad, lo normal es que los mejores colegios públicos y concertados de la región cuenten con una «sobredemanda» una vez que se ponga en marcha esta práctica. Para buscar una solución a este caso, la presidenta advirtió también que se aumentará la autonomía de los centros para «admitir alumnos cuando haya más peticiones y estén empatados en los puntos que da la legislación estatal». Es decir, será el centro el que tenga la última palabra a la hora de admitir o rechazar a un nuevo alumno, ya que será la institución quien, en caso de empate, decida si prevalece el tener hermanos o, por ejemplo, ser antiguo alumno...

Esperanza Aguirre se propuso que su primera legislatura en la Comunidad de Madrid estuviera marcada por las ampliaciones de Metro. La segunda, por la Sanidad... Y quiere que la tercera sea la de la Educación. A la creación del nuevo centro de Bachillerato de Excelencia, se unirá ahora esta medida que elimina el criterio de «zonificación» a la hora de elegir colegio. Otras de las propuestas que los populares llevarán en su programa será la implantación de una tercera prueba para los escolares que se llamará LEA (Lectura, Escritura y Aritmética), que se realizará en segundo de Primaria.

A ello se sumará la promesa de convertir en bilingües la mitad de los colegios de la región y un tercio de los institutos para el año 2015. Pero don-



Respeto a la LOE Educación asegura que no se van a establecer nuevos criterios basados en el expediente académico a la hora de buscar centro

de promete una «gran revolución» es en la Formación Profesional. En este sentido, apostará por una FP al estilo alemán en la que los estudiantes recibirán dos tercios de las clases en el centro de trabajo. Los alumnos recibirán unas becas salario de un máximo de 450 euros al mes mientras se forman. «Ya hemos hecho las gestiones oportunas para que este nuevo modelo de FP se empiece a implantar en Madrid el próximo mes de septiembre con dos pruebas piloto de momento en el sector aeronáutico y en el informático con 100.000 alumnos», avanzó. Además, si gana, viajará después a Múnich para rubricar acuerdos de colaboración y asesoramiento.

ESPAÑA

Bildu recusa a un juez del tribunal para desnivelarlo

La coalición intenta por sorpresa apartar al conservador Francisco Hernando para inclinar a su favor la sala de seis magistrados ● Hoy se decide si el recurso se avoca al Pleno

JULIO M. LÁZARO
Madrid

La coalición electoral Bildu presentó anoche, por sorpresa, un escrito de recusación contra el magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional Francisco Hernando, al parecer por haber sido, en su calidad de presidente del Tribunal Supremo entre 2001 y 2008, el que ha presidido la Sala del 61 en todas las ocasiones en que se ha aplicado la ley de Partidos Políticos a los sucesivos proyectos de la izquierda abertzale, todos los cuales fueron anulados por el Supremo. Hernando fue incluso el ponente de la primera sentencia que, en 2003, legalizó a Batasuna, Herri Batasuna y Euskal Herritarrok, y lo es ahora de la de Bildu. La coalición alega que Hernando tendría "interés" en el resultado del pleito.

Anoche, la Sala Segunda había resuelto admitir a trámite el recurso de amparo de Bildu, dar traslado al fiscal y al abogado del Estado para alegaciones y resolver esta mañana la recusación de Hernando, y en su caso, la avocación a Pleno de la sentencia sobre Bildu. A las 11 de la noche tenían previsto reunirse de nuevo para aclarar si la recusación podía ser resuelta por la propia Sala Segunda o había que llevarla inevitablemente a Pleno, como las que se han presentado en casos de recursos de inconstitucionalidad.

La recusación de Hernando tiene el claro objetivo de desnivelar la Sala Segunda del Tribunal, cuya composición ideológica es paritaria: tres magistrados progresistas, el presidente Eugeni Gay, y los magistrados Elisa Pérez Vera y Luis Ortega, frente a los conservadores Ramón Rodríguez Arribas, Francisco Hernando y Francisco Pérez de los Cobos. Sin embargo, la verdadera intención que se trasluce de esta maniobra de ingeniería procesal es la de forzar que la sentencia de amparo sea asumida por el Pleno, una vez convocado este para estudiar la recusación de Hernando. Sobre el papel, el Pleno, dada su composición de siete magistrados progresistas frente a cuatro conservadores, parece ser más favorable para las posibilidades de Bildu.

Mientras el parque político registraba ayer la máxima tensión a menos de 30 horas del fallo del Tribunal, este mantiene su plan inicial de emitir su pronunciamiento antes de las 24 horas de hoy, al inicio de la campaña electoral. En la primera toma de contacto de los magistrados de la Sala Segunda, que preside el catalán Eugeni Gay, se aplazó hasta hoy la decisión sobre avocación el recurso al Pleno.

Fuentes del Tribunal explicaron que desde el punto de vista técnico, la avocación, tiene que

decidirse una vez conocidas todas las posiciones de las partes del proceso, es decir, desde que la Abogacía del Estado y la Fiscalía hayan dado a conocer a la Sala sus posiciones, para lo que tienen de plazo hasta las 10 de esta mañana. No obstante, el fiscal y el abogado del Estado estudiaban presentar anoche sus alegaciones para que el Tribunal pueda meterse cuanto antes a resolver la recusación y la avocación a Pleno.

La Fiscalía aporta una nueva prueba con la supuesta conexión ETA-EA

El magistrado recusado es el ponente del recurso de Bildu

Según informaron anoche fuentes fiscales, la Fiscalía acompañará su escrito de alegaciones con un documento nuevo recién intervenido por la Guardia Civil en el que supuestamente la organización terrorista ETA da instrucciones a Eusko Alkartasuna sobre el proceso electoral. El documento fue aportado recientemente por la Guardia Civil a la Fiscalía del Tribunal Supremo y

esta lo ha remitido a la del Constitucional. Aunque procesalmente es dudoso que pueda tenerse en cuenta, la Fiscalía lo incluirá en sus alegaciones para que el tribunal pueda contar con todos los elementos de juicio antes de dictar la sentencia.

En cualquier caso, las fuentes consultadas descartaron que una decisión de la trascendencia de la participación o no de Bildu en las elecciones sea adoptada por el voto de calidad del presidente de la Sala Segunda, el progresista Eugeni Gay, en caso de que se produjese un empate, si finalmente se rechaza la recusación de Hernando. Aunque el recurso lo comience estudiando la Sala Segunda, si en el curso de una votación prospectiva se produjese esa situación, se avocaría la decisión final al Pleno, según dichas fuentes.

En su recurso de amparo electoral, de 95 folios, Bildu afirma que aunque se entienda acreditada la condición de ETA-Batasuna de defraudar la sentencia que legalizó a la formación abertzale en 2003, "no se ha acreditado su materialización en Bildu", es decir, que no se ha culminado "en la articulación de unas candidaturas instrumentalizadas al servicio de los intereses de los partidos ilegalizados".

La coalición reconoce en su escrito que, según los documentos incautados, puede deducirse que ETA-Batasuna pretende servirse de los procesos electo-



rales para sus fines. Sin embargo, eso "no presupone la existencia de concertación alguna entre ETA-Batasuna y los partidos integrados en Bildu", que insiste en que "no se ha probado" que

la coalición haya asumido el uso de métodos violentos.

La coalición concluía pidiendo que se admitiese su recurso de amparo electoral contra la sentencia de la Sala del 61 del



La coalición traslada su preocupación al PNV

U. MORÁN, Bilbao

Bildu celebró ayer en Bilbao la reunión acordada el lunes con el PNV tras conocerse la suspensión de sus listas por parte del Tribunal Supremo. Un encuentro en el que la coalición trasladó a la formación nacionalista su reflexión sobre lo ocurrido y la "erosión democrática de primer nivel" que, a su juicio, conlleva la anulación.

La cita se celebró pasadas las 12.30 en la sede central del PNV, en Bilbao. Por parte nacio-

nalista asistió el presidente, Iñigo Urkullu, acompañado por tres miembros de su ejecutiva: Andoni Ortuzar, Belén Greaves y Joseba Aurrekoetxea. La representación de Bildu, por su parte, correspondió al secretario general de EA, Pello Urizar; al portavoz de Alternatiba, Oskar Matute; y al cabeza de lista por Guipúzcoa, el independiente Martín Garitano.

A la espera de lo que decida hoy el Constitucional, la coalición advirtió de que la resolución del Supremo supone "una

situación crítica" ante la que demandó el apoyo del PNV, al que incluso pidió un respaldo explícito en la calle, con su presencia en las concentraciones de protesta convocadas en distintos puntos de Euskadi. Un extremo al que se negó la formación nacionalista, como ya había advertido previamente Urkullu.

El PNV sí mostró su apoyo a la coalición en la causa y ratificó su compromiso de defender la revocación de la sentencia del Supremo. Ayer dio el primer paso en esta línea, al pre-

sentar en Europa distintas iniciativas en favor de la legalización de Bildu. En concreto, la eurodiputada Izaskun Bilbao remitió la sentencia de suspensión al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, y a su homólogo en el Consejo, Herman Van Rompuy, para que determinen si lesiona los derechos de ciudadanía europeos. Además, solicitó intervenir en el próximo pleno de la Eurocámara para defender la participación de todas las opciones políticas.



Supremo y que esta se declare nula; que se reconozca su "derecho fundamental a participar en los asuntos públicos y acceder en igualdad de condiciones a los cargos públicos".

Reunión de los representantes de la coalición Bildu (a la izquierda) y del PNV, ayer en la sede de Sabin Etxea en Bilbao. / TXETXU BERRUEZO

PP y PNV meten presión al Constitucional y al Gobierno

Nacionalistas y populares apremian en sentido contrario

C. E. C.
Madrid

La presencia o no de Bildu en las elecciones municipales vascas centra por completo el arranque de la campaña. Después de una semana política muy intensa, con una ruptura anunciada del PNV con el Gobierno por este asunto, tanto los nacionalistas vascos como el PP redoblaron ayer la presión al Ejecutivo pero sobre todo, sin expresarlo directamente, pero sí de manera indirecta, al Tribunal Constitucional.

PP y PNV presionaron en sentido contrario. El primero avisó de la batalla que dará si el Constitucional deja pasar a Bildu después de que el Tribunal Supremo se haya pronunciado en contra de dejarles presentarse. El segundo avisó al Ejecutivo de que si Bildu no está en las elecciones, no podrá contar con ellos como socios parlamentarios, algo muy necesario para un PSOE en minoría.

El portavoz de los nacionalistas en el Congreso, Josu Erkoreka, admitió que una sentencia del Tribunal Constitucional sobre Bildu en línea con el voto discrepante del Supremo "modularía" la actitud de los nacionalistas vascos hacia el Gobierno, que podría verse "salvado por la campana" tras haber quedado "contra las cuerdas" por la sentencia del Supremo. El PNV exige al Ejecutivo que decida: o ellos, o el PP.

La ruptura de los nacionalistas, que han llamado suspensión, es en cualquier caso relativa. Erkoreka explicó en *Onda Cero* que están hablando de nuevas iniciativas, no de las ya pactadas. La

próxima semana hay asuntos trascendentes en agenda, como la reprobación del vicepresidente tercero, Manuel Chaves, que ha planteado el PP.

Erkoreka fue muy claro. Dijo que la sentencia del Supremo que impidió a Bildu presentarse es "muy poco acertada", y fue explícito en su presión: "La suspensión de colaboración y apoyo en relación con las nuevas, puede modularse en función de lo que diga el TC", remató.

Aún así, aseguró que sus quejas no están planteadas contra los jueces, sino contra el Gobierno, porque él dio "impulso político" a los recursos y no informó a

presión pero en sentido contrario. Dijo en Córdoba estar muy preocupado porque el Gobierno central "está trasladando la sensación al PNV y a otros de que controla el Tribunal Constitucional".

El portavoz del PP aseguró que hay "destacados miembros" del PSOE que intentan "dar a entender" que controlan al Alto Tribunal. Para González Pons, si el Constitucional confirma la sentencia del Supremo "tendrá menos valor porque parecerá que no influida por el Gobierno" y si la revoca "quedará la sensación de que se ha hecho porque el PNV y el PSC presionaron" al Ejecutivo central.

Para el vicesecretario de Comunicación del PP, "lo lógico" es que la sentencia se parezca "mucho" a la del Supremo ya que el Tribunal Constitucional "no tiene que volver a analizar las pruebas que analizó el Supremo, salvo en casos excepcionales".

El Gobierno, entre estos dos fuegos—tiene un pacto con el PP sobre los recursos a presentar pero no quiere perder el apoyo del PNV—pidió respeto para los jueces y trató de evitar decantarse.

Mientras, desde el PSOE, su portavoz, Elena Valenciano, señaló que lo único importante para los socialistas es lo que digan los jueces. "Tribunales, tribunales, tribunales", contestó a los periodistas. Valenciano no quiso opinar sobre las palabras del presidente del Congreso, José Bono, quien reconoció que "puede haber algún matiz" en la postura que los socialistas mantienen sobre la anulación de las listas de Bildu.

Erkoreka: "El Gobierno podría quedar salvado por la campana"

Según Pons, pase o no Bildu, parecerá que el Gobierno influye al tribunal

los nacionalistas, pero sí al PP a través de Federico Trillo.

Para Erkoreka, las elecciones de mayo quedarían "cojas" sin la izquierda *abertzale*, cuyas expectativas ve en alza por las decisiones de Interior ya que "pueden vender una estrategia de acoso por parte del Estado".

Mientras, el vicesecretario de Comunicación del PP, Esteban González Pons, también lanzó su

Abogados y profesores vascos denuncian la "indefensión" de Bildu

UNAI MORÁN, Bilbao

La presencia de Bildu en las elecciones del 22-M sigue recabando apoyos en Euskadi. A la de la mayoría de partidos políticos y organizaciones sociales se sumó ayer la de cerca de 500 abogados y profesores vascos de universidad que se han adherido a un manifiesto en el que denuncian la "indefensión" de la coalición tras la sentencia del Supremo. El documento estima que el material probatorio usado por el alto tribunal para anular las listas, "más allá de informes policiales con importantes carencias de imparcialidad y objetividad, no permite establecer" que la unidad de fuerzas soberanistas "esté al servicio de ETA, sino todo lo contrario".

Durante una rueda de prensa celebrada ayer en Bilbao, una re-

presentación de los letrados y profesores dio lectura al manifiesto, en el que también se recoge que, "sin comportamientos ilegales, no puede haber limitación de derechos". En este sentido, reclamaron que sea el pleno del Tribunal Constitucional, de mayoría progresista, el que decida sobre el recurso de la coalición, para determinar si la resolución del Supremo conlleva una "aplicación extensiva" de los preceptos recogidos en la Ley electoral y la de partidos.

También en la capital vizcaína se pronunció ayer la izquierda *abertzale*, que reclamó al lehendakari, Patxi López, que exija a su partido y al Gobierno español la "libre participación de todas las opciones políticas", entre ellas Bildu, sin "ilegalizaciones fraudulentas". Su portavoz, Txelutxo Moreno, insistió en que



El líder del PP vasco, Antonio Basagoiti, con los candidatos a las Juntas de Vizcaya. / LUIS ALBERTO GARCÍA

la decisión "de extrema gravedad" de suspender las listas de la coalición "anula" los derechos civiles y políticos de "decenas de miles de personas".

En sentido contrario se pronunció el presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti, quien con-

sideró que lo que realmente debe conseguir López es que "se garanticen los derechos y libertades, en especial, de la inmensa mayoría de la población que aún padece directa e indirectamente el chantaje del terrorismo". El portavoz del PSE, José Antonio

Pastor, avisó por su parte de que repetirá "cuantas veces haga falta, sin ningún ánimo de interferir ni de presionar en sus decisiones a la justicia", que EA y Alternatiba, formaciones incluidas en Bildu, "son partidos democráticos".

El Gobierno quiere salvar algunas listas

- Sugiere al TC la misma fórmula que transmitió sin éxito al Supremo: la anulación parcial
- Bildu recusó a Hernando, ponente de su recurso y artífice de la ilegalización de Batasuna

Viene de primera página
Fuentes políticas y judiciales han señalado que, pese a que el Gobierno ha promovido a través del abogado del Estado el proceso para ilegalizar todas las listas de Bildu, ahora está transmitiendo al Constitucional que vería con satisfacción una anulación sólo parcial, de manera que se salven los candidatos de Eusko Alkartasuna (EA) y Alternatiba, los dos partidos legales que formalmente integran la coalición.

Esa opción ya se hizo llegar a relevantes magistrados de la Sala del 61 del Supremo, que en la pasada noche del sábado al domingo acordó por nueve votos frente a siete echar abajo las 254 candidaturas de Bildu al concluir que EA y Alternatiba han permitido a ETA/Batasuna «ocupar» las planchas.

La posibilidad de una anulación parcial ni siquiera llegó a tomar estado en la deliberación de la Sala del 61. Cuando fue sugerida, dos jueces del sector mayoritario pusieron de manifiesto la contradicción que supondría avalar algunas

La Sala Segunda inició el examen de la demanda sin avocarla al Pleno

candidaturas cuando se afirma al mismo tiempo que la coalición Bildu está, en sí misma, bajo la dirección y tutela de ETA/Batasuna.

La Sala Segunda del TC comenzó ayer a analizar el recurso de Bildu, que tuvo entrada a las 16 horas. La ponencia ha recaído en Francisco Hernando, que desde su anterior cargo de presidente del Supremo fue ponente de la primera sentencia de legalización, la que expulsó de la vida política a Batasuna en 2003.

Al trascender el nombre del ponente, Bildu presentó un nuevo escrito para recusar a Hernando. A la hora de cierre de esta edición la Sala Segunda —que por el momento no ha avocado el recurso al Pleno—



Los representantes de Bildu pasan ayer ante el Palacio de Justicia de Bilbao camino de su reunión con el presidente del PNV. / IÑAKI ANDRÉS

500 firmas por la coalición

LEYRE HUALDE / Bilbao
La coalición electoral Bildu se encuentra en una situación de «indefensión» tras la sentencia del Supremo que le impide concurrir a las elecciones. Ésta es la opinión de unos 500 abogados y profesores universitarios vascos, que presentaron ayer un manifiesto en el que apelan «a la responsabilidad» del presidente

del Tribunal Constitucional para que sea el Pleno, y no una de sus salas, el que resuelva el recurso interpuesto por la coalición.

Varios representantes de los letrados y profesores que han firmado el documento manifestaron ayer en Bilbao su coincidencia con una parte importante de los argumentos expresados en el

voto particular de seis magistrados del Supremo. Subrayaron que el material probatorio usado para anular las listas, «más allá de informes policiales con importantes déficit de imparcialidad y objetividad», no permite establecer que Bildu «esté al servicio o instrumentalizada o en connivencia con ETA, sino todo lo contrario».

Según explicaron, «no se pueden sancionar ideologías, sino conductas, lo que significa que, sin comportamientos ilegales, no puede haber limitación de derechos». E insistieron en que, ante la trascendencia de la cuestión, debe ser el «el conjunto» del Constitucional el que revise la decisión del Supremo. El manifiesto concluye destacando la gran importancia del pluralismo político.

debatía el rechazo de la recusación.

El recurso alega la vulneración del derecho a la participación política pero, llamativamente, no contesta a un argumento nuclear en la sentencia del Supremo: el relativo a la abrumadora presencia de «supuestos independientes» —en realidad, «vicarios de Batasuna»— en las listas de dos partidos que han consentido quedar postergados a una presencia minoritaria en sus propias planchas.

El recurso, además, no hace referencia alguna a la tesis que Bildu sostuvo en el Supremo de que «cientos» de esos candidatos independientes pertenecen a EA y Alternatiba y no a Batasuna.

El PP confía en el fallo del Constitucional

El Comité de Dirección decide que, en caso contrario, pedirá impugnar la coalición

CARMEN REMÍREZ DE GANUZA / Madrid
Los populares se muestran relativamente confiados en que el Tribunal Constitucional (TC) confirmará el fallo del Supremo contra Bildu.

Por sorprendente que parezca, Génova se resiste a ver en la mayoría progresista del Alto Tribunal un indicio claro de que la coalición abertzale tendrá finalmente luz verde en estas elecciones.

Lo único que sí ven claro en la cúpula del partido es el doble juego de Zapatero —recurriendo, por un lado, contra todas las listas, y exhortando luego, oficiosamente, a su legalización—. Pero, aseguran, de momento

la cosa va bien y no tiene por qué torcerse. Además, y sobre todo, vendría una segunda cosa, y es que al PP no le conviene nada ahora, por motivos electorales, meterse en el charco de la política antiterrorista.

Así que, reunidos ayer en el Comité de Dirección, el equipo de Rajoy decidió dos cosas: hablar lo menos posible del asunto y actuar más. En este sentido, y para el supuesto de que falle la actual premisa y el TC legalice las listas, las fuentes consultadas en la dirección aseguraron que el PP «no se va a quedar de brazos cruzados», e insistirá en exigir al Gobierno la impugnación de la propia

coalición —tal como reivindicó en su día la secretaria general, María Dolores de Cospedal— como una vía «compatible» con la propia impugnación de las listas ya acordada entre el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba y el popular Federico Trillo.

Otras fuentes populares matizaron, no obstante, que sólo sería posible impugnar la marca Bildu «por motivos nuevos» y distintos a los presentados contra las listas. Desde algunos despachos de Génova, además, persistían las dudas jurídicas sobre esta solución, y se insistía en apostar sobre el fallo confirmatorio del Constitucional.

Ayer, en el acto de precampaña organizado en Guadalajara, a 24 horas del final de plazo para el Alto Tribunal, ni Cospedal ni Rajoy se refirieron a este asunto. Pero sí lo hizo el vicesecretario de Comunicación, Esteban González Pons, quien criticó a Zapatero, pero sólo para defender al TC y reprocharle a él el daño que su tranquilizador mensaje hacia el PNV, pudiera tener en la propia sentencia.

«El Gobierno está trasladando la sensación de que controla el TC, y destacados miembros del PSOE están intentando dar a entender que tienen algún tipo de control sobre lo que vaya a decir el TC», dijo Pons.

Según advirtió, «si el TC confirma la sentencia del Supremo tendrá menos valor, porque parecerá que ha sido influida por un Gobierno con capacidad de condicionar a los jueces del Constitucional; y si la revoca, nos quedará la sensación de que ha sido porque el PNV y el PSOE de Cataluña presionaron al Gobierno». Pons pidió a los socialistas «no que dejen de presionar al TC, que eso ya estaría bien, sino que dejen de dar a entender que saben lo que va a decir».

«El Gobierno no tiene control del TC», puntualizó, antes de advertir que éste no constituye una última instancia. «En la medida que el TC no debe, salvo casos excepcionales, volver a analizar las pruebas que ha analizado el Supremo, lo lógico es que la sentencia del TC se parezca mucho a la del Supremo», afirmó.

Pleno del Tribunal Constitucional



Bildu recusa a un juez conservador y agrava la confusión en un TC bloqueado

► Los magistrados, que ayer admitieron a trámite el recurso, no deliberarán hasta hoy, con las alegaciones del fiscal y del Estado sobre la mesa

NIEVES COLLI
MADRID

La incertidumbre que rodeó la decisión del Tribunal Supremo antes de que prohibiera a Bildu participar en las elecciones municipales se ha trasladado ahora al Constitucional, cuya Sala Segunda es la que por turno debe resolver el recurso de amparo presentado por la coalición. El equilibrio ideológico de sus seis integrantes —que hace prever un posible empate a tres—, sumado al hecho de que la ponencia ha recaído en el conservador Francisco Hernández, ha disparado las quinielas sobre la posibilidad de que el asunto se aboque al Pleno, donde los siete magistrados del bloque progresista podrían sacar adelante sus tesis con mucha más comodidad.

La situación, compleja de por sí, se ha visto agravada por la recusación presentada por Bildu contra Hernández por su intervención, cuando era presidente del Tribunal Supremo, en la ilegalización de HB, Euskal Herriarrrok y Batasuna. Una maniobra con la que Bildu pretende deshacerse de un magistrado conservador pero con la que, de forma implícita, se está re-

conociendo heredera del complejo ETA/Batasuna.

Si se parte de la hipótesis de que los magistrados progresistas, liderados por el presidente del Tribunal Constitucional, Pascual Sala, son proclives —como ha ocurrido en el Supremo— a permitir que Bildu participe el 22-M, el interés en que el recurso se resuelva por el Pleno es indudable. Fuentes jurídicas aseguran que Sala está «trabajando en la cocina» del Tribunal para asegurarse ese escenario.

En medios del TC, por el contrario, insisten en que es muy prematuro hablar de ello, pues primero debe reunirse la Sala Segunda para empezar a estudiar el amparo. Sólo en ese momento se decidiría pasar el recurso a los once magistrados del Pleno. Pueden proponerlo el presidente de la Sala (en este caso, Eugeni Gay) o tres magistrados de la misma; Pascual Sala, como presidente del TC, también puede reclamarlo.

Admisión a trámite

Y ayer, según fuentes del TC, la Sala Segunda no abordó el fondo del recurso. Los magistrados se limitaron a decidir la admisión a trámite —debate en el que, según fuentes próximas al Tribunal, ya tuvieron que salvar un primer empate a tres— y a dar trasla-

Las últimas decisiones del TC

Mayo 2009
Iniciativa Internacionalista

El Tribunal Supremo anuló su candidatura por estar «infiltrada» por ETA-Batasuna y porque no condenó de forma explícita la violencia. Sin embargo, para el TC estos indicios tenían «insuficiente entidad probatoria», por lo que dio luz verde a que concurriera a las europeas.

Febrero 2009
D3M y Askatasuna
La «Sala del 61» del Supremo consideró «evidente» el apoyo desde Batasuna a la agrupación electoral Democracia 3 Millones y a Askatasuna, cuyas candidaturas tenían como objetivo dar continuidad a la actividad del partido ilegal. El TC confirmó la anulación de sus listas.

Mayo 2007
ANV
El Supremo anuló 133 de sus candidaturas (la mitad) al considerar que estaban manipuladas por Batasuna. El Constitucional confirmó esta decisión y le cerró el paso.

do a la Fiscalía y al abogado del Estado. Las deliberaciones sobre la demanda, que Bildu presentó fuera de plazo, no comenzarán hasta hoy.

No hay nada reglado sobre las razones que aconsejan abocar un asunto al Pleno, pero fuentes del TC explican que una de ellas puede ser el bloqueo del Tribunal. Es decir, la existencia de «enormes dificultades» para resolver. Y en este caso no se puede descartar que la Sala Segunda se encalle en un empate a tres. Ese empate podría romperse si Gay, como presidente de esa Sala, usara el voto de calidad. Aunque la ley sólo atribuye esa potestad al presidente del TC, ha habido casos en los que se ha utilizado el voto de calidad por otros magistrados cuando les ha correspondido presidir el tribunal.

Nunca a Pleno

Lo cierto es que, desde que el TC confirmó, en enero de 2004, la ilegalización de Batasuna, ha sido siempre la Sala determinada por el turno de reparto la que ha resuelto los amparos de los proetarras. Nunca se ha abocado al Pleno la decisión.

Fuentes jurídicas aseguran que en este caso, como en los anteriores, no hay motivos para que la Sala Segunda renuncie a decidir sobre Bildu. «¿Qué cambia ahora?», se preguntan. La respuesta que apuntan no está ni en las leyes ni en la jurisprudencia. Es una explicación política y tiene que ver con la supuesta disponibilidad de los magistrados progresistas del Constitucional para plasmar en su sentencia las tesis del Gobierno.

El problema que complica esta decisión está, precisamente, en que el mensaje del Gobierno es ambiguo. Zapatero parece jugar a dos bandas con Bildu. Por un lado, ha sido el propio Gobierno quien ha impulsado, a través de la Abogacía del Estado, la impugnación de las candidaturas de la coalición con el fin de evitar que ETA/Batasuna regrese a las instituciones. Por otro lado, Zapatero y el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, se encargaron personalmente el martes de calmar al PNV, que tras la decisión del Supremo había anunciado la ruptura de cualquier colaboración con el Ejecutivo.

¿Promesa de Zapatero?

Tras esa reunión, el portavoz nacionalista, Josu Erkoreka, suavizó el mensaje, y lo que antes era ruptura pasó a ser darse un margen de confianza a la espera de lo que decida el TC. «¿Qué le ha prometido Zapatero al PNV? ¿Acaso sabe de forma anticipada lo que va a decidir el Constitucional?», se cuestionan las fuentes citadas.

Los que defienden la conveniencia de que el recurso de Bildu lo resuelva el Pleno argumentan que tiene una «enorme trascendencia», pues es la primera vez que se prohíbe participar en unas elecciones a dos partidos legales de larga trayectoria democrática (EA y Alternatiba, los socios de ETA/Batasuna en la coalición).

Una oportunidad para acertar

►Análisis

JULIO BANACLOCHE



La sentencia de la Sala del 61 del Tribunal Supremo sobre el caso Bildu al menos ha servido para reivindicar la independencia de criterio de los magistrados que la integran. Al margen de que en asuntos tan controvertidos, cuanta mayor unanimidad haya, mejor —lo que no se ha producido ni de lejos en el presente caso—, lo cierto es que la pretendida adscripción ideológica de los magistrados que integran la Sala no ha coincidido necesariamente con el voto emitido en la sentencia, lo que es de agradecer para la imagen de la Justicia.

Ahora toca decidir al Tribunal Constitucional. Un órgano que históricamente ha sido proclive a dictar sentencias teniendo en cuenta la «sensibilidad» política y los intereses del poder. En el recurso de amparo sobre las impugnaciones de las candidaturas de Bildu, no

sólo está en juego de nuevo su prestigio institucional, sino también su papel en los recursos de amparo y su capacidad de enmendar la plana a la jurisdicción ordinaria.

En este sentido, el Tribunal Constitucional debería inclinarse por analizar exclusivamente la razonabilidad y proporcionalidad de lo decidido por el Tribunal Supremo, sin entrar a valorar de nuevo la prueba aportada, como si fuera un tribunal de segunda instancia. Esto es lo que hace el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), que en las sentencias del caso Batasuna (de 30 de junio de 2009) y del caso ANV (de 7 de diciembre de 2010) ratificó las decisiones de los Tribunales españoles por entender que sus conclusiones eran «razonables» y no había motivos para apartarse de sus argumentaciones.

Ahora bien, también podría el Tribunal Constitucional ignorar la labor de los magistrados de la Sala del 61 y valorar de nuevo, como si fuera una única instancia, los elementos de convicción que han originado la ilegalización de las candidaturas de Bildu por el Tribunal Supremo —justificándose en la vulneración del artículo

23.2 de la Constitución Española, relativo al derecho al sufragio pasivo—.

Si el Tribunal Constitucional elige esta segunda opción se equivocará. Primero, porque es más adecuado a su función constitucional y facilitaría mucho las relaciones entre el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo que se limitara a realizar un control de la razonabilidad de la decisión, y no un nuevo juicio sobre el asunto, donde el riesgo de colisión entre ambos es mucho más previsible. Pero también porque la decisión que tome va a ser interpretada necesariamente desde una perspectiva política y no jurídica, máxime después de las declaraciones de algún dirigente político que ya ha anticipado un «fallo agradable», con lo que su desprestigio ante la opinión pública aumentará sin remedio.

De nuevo el Tribunal Constitucional se enfrenta a sus propios demonios y tiene en esta ocasión la oportunidad de reivindicar su papel en el sistema: confiemos en que por fin acierte y recupere el respeto que, por su función de protección de la Constitución, le corresponde.

Julio Banacloche es catedrático de Derecho Procesal en la UCM

España ■ ELECCIONES 22-M

Alejandro Olea



El jefe del Gobierno recibió en La Moncloa a Pascual Sala el pasado 9 de marzo, días antes de que el TS decidiera sobre la demanda del Gobierno contra Sortu

El Gobierno analizó el futuro de Bildu con miembros del Constitucional

El Ejecutivo espera que se base en el voto particular del Supremo para fallar a favor de la coalición

Inmaculada G. de Molina

MADRID- Destacados representantes del Gabinete de Zapatero han analizado con miembros del Tribunal Constitucional el futuro de Bildu, según confirmaron a LA RAZÓN fuentes gubernamentales. Estas conversaciones no sólo se han producido antes y después de la decisión del Gobierno de pedir al Supremo la anulación en bloque de todas sus candidaturas, sino también antes y después del fallo de la Sala del 61, que tumbó la totalidad de las listas de la coalición este domingo con el voto de nueve magistrados a favor de las tesis del Ejecutivo y de la Fiscalía General del Estado y seis en contra de las mismas.

Además, estos contactos entre el Ejecutivo y miembros del Alto Tribunal no sólo han tenido como eje central de los mismos el devenir judicial que le espera a esta coalición integrada por Eusko Alkartasuna, Alternatiba e Independientes, sino que también pivotaron en su día sobre la suerte que correrá Sortu, una vez concluya definitivamente su periplo judicial.

El jefe del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, recibió en La Moncloa al flamante presidente del Tribunal Constitucional, el felipista Pascual Sala, el pasado 9 de marzo, seis días después de

que el Ejecutivo presentara en el Supremo su demanda contra Sortu.

En aquella ocasión, el encuentro fue meramente protocolario, después de su toma de posesión al frente del Constitucional el pasado 24 de enero en sustitución de María Emilia Casas. Pascual Sala, de corte progresista, asumió las riendas del Tribunal Supremo de 1990 hasta 1996, a caballo entre las dos últimas legislaturas de

FUNDAMENTO

Seis magistrados del TS defienden su presencia el 22-M en aras del pluralismo político

Felipe González.

Ahora, quince años después, bajo su presidencia, el Constitucional deberá decidir el futuro de Bildu. El Ejecutivo central confía en que permita a esta coalición concurrir a las elecciones municipales y forales del próximo 22 de mayo. Una resolución favorable a los intereses de Bildu permitiría a Zapatero reconducir su relación con el PNV y cumplir la hoja de ruta sobre el fin de ETA y la reinserción democrática de la izquierda abertzale, que en otoño pasado pactó, con un apretón de manos,

con el presidente de los nacionalistas vascos, Iñigo Urkullu, en una cena en La Moncloa.

Para ello, fuentes gubernamentales esperan que el Alto Tribunal haga bandera del voto particular de la Sala del 61. Este advierte de que «impedir a un partido (o federaciones o coalición de partidos o agrupaciones de electores) presentarse a unas elecciones no perjudica únicamente a ese partido o a los miembros del mismo que pretendan presentarse como candidatos en sus listas (derecho de sufragio pasivo), sino a aquel sector del electorado que, ejerciendo su derecho de sufragio activo, desearían votar a esa opción ideológica o partidaria».

«Y perjudica también al conjunto de la sociedad, en cuanto se cercena la expresión del pluralismo político y la correcta manifestación de la voluntad popular, a que se refiere el artículo 6 de nuestra Constitución. Ese impedimento constituye una ilegalización transitoria (que, en principio, durará cuatro años), razón por la cual el artículo 44.4 de la LOREG exige para ello los mismos requisitos que el artículo 12.3 de la LOPP exige para la ilegalización permanente», concluyen los seis magistrados de la Sala del 61 partidarios de que Bildu vuelva a las instituciones democráticas el próximo 22 de mayo.



José Antonio VERA

Escenario lamentable

Por supuesto que las sentencias de los tribunales hay que aceptarlas y acatarlas, aunque se discrepe de ellas. Es lo que corresponderá hacer mañana una vez que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la coalición Bildu (formada por Eusko Alkartasuna, Alternatiba e «independientes»). El problema es que hemos minado la imagen de la Justicia como consecuencia del reparto político de los cargos en las principales magistraturas e instancias del denominado Poder Judicial.

Así llegamos a escenarios lamentables como el del reciente debate sobre el estatuto de autonomía de Cataluña. Las presiones se producen porque los que las hacen saben perfectamente que pueden tener efecto en el comportamiento de los togados que ellos consideran de su cuerda.

Los socialistas llevan semanas apretando a los tribunales para que éstos hagan aquello que el Gobierno quiere pero no

se atreve a plantear abiertamente: legalizar a Bildu y mantener en las instituciones a los proetarras, evitando así la ruptura total con la izquierda abertzale y salvando el pacto suscrito con el PNV.

Poco importa si para ello hay que cargarse el buen nombre de las instancias judiciales o de los propios magistrados, toca-

El problema es que hemos minado la imagen de la Justicia

dos ya en su prestigio público por culpa de una politización irresponsable y creciente.

Esta tarde los miembros del Tribunal Constitucional tendrán que resolver otra vez entre lo que les dicta su conciencia profesional y lo que les dicen los representantes de los partidos que les nombraron. Esa es nuestra Justicia.

INTERNACIONAL

La muerte de Bin Laden

Obama rehúsa publicar la foto de Bin Laden

“No vamos a utilizar ese material como un trofeo”, advierte el presidente ● EE UU afirma que habría aceptado la rendición del terrorista si hubiera sido posible

ANTONIO CAÑO
Washington

La Casa Blanca anunció ayer que no serán publicadas las fotos del cadáver de Osama bin Laden porque no las considera necesarias para probar la veracidad de su muerte y serían un simple estímulo morboso que causaría más irritación que beneficios y, en última instancia, representaría un peligro para la seguridad nacional. Es una decisión personal de Barack Obama con la que asume el riesgo de dar pábulo a teorías conspirativas, pero con la que demuestra también una gran fe en su propio instinto y en la confianza que la opinión pública de Estados Unidos tiene en estos momentos en su gestión.

“No vamos a utilizar ese material como un trofeo, no se trata de algo que haya que celebrar como si hubiéramos metido un gol; no somos así”, ha dicho Obama al programa *60 Minutos* de la cadena CBS que será emitido el domingo y del que ayer se anticiparon unos fragmentos. En esa entrevista, el presidente afirma que él ha visto las fotos y que no tiene ninguna duda de que se trata del cadáver de Bin Laden, pero añade que “son una serie de imágenes muy gráficas que no queremos que instiguen la violencia o sean usadas como propaganda”.

Durante dos días, Obama ha estado meditando sobre lo que podría ser tanto el epílogo del episodio de la muerte de Bin Laden como el inicio de una nueva polémica o el estallido de una nueva crisis. Los periodistas exigían las fotos, las encuestas indicaban una mayoría partidaria de verlas, algunos congresistas lo pedían, el propio director de la CIA, Leon Panetta, dio por hecho que serían publicadas. Pero Obama ha optado finalmente por no hacerlo.

Para quienes no crean en la muerte de Bin Laden, esta es sin duda la prueba de que Estados Unidos miente. Pero, ¿hubiera cambiado la opinión de esos in-



Tres de los cuatro hombres muertos por heridas de bala que fueron hallados en la casa de Abbottabad (Pakistán) donde vivía Osama bin Laden. / REUTERS

crédulos el hecho de ver las fotos? Anticipando, como es previsible, que las fotos —tomadas después de que Bin Laden recibiera

un tiro en la cabeza efectuado por un fusil de alto poder de fuego— no deben mostrar una imagen nítida del líder de Al Qaeda,

¿no hubiera quedado siempre margen para dudar sobre la autenticidad de ese material?

Por otra parte, entre quienes

Tráfico de fotos

► Un oficial de las fuerzas de seguridad paquistaníes vendió a la agencia Reuters las fotos de tres hombres muertos —de los cuatro hallados, sin contar a Bin Laden, en la casa donde vivía el líder de Al Qaeda— alrededor de una hora después del asalto que acabó con su vida.

► Las imágenes muestran a los tres hombres —cuya identidad se desconoce—, dos de ellos con *salwar kameez*, traje tradicional en Asia central y del sur, y el otro con camiseta. Los tres yacen en charcos de sangre, sin armas alrededor. El funcionario que vendió las fotos lo hizo bajo la condición de anonimato.

aceptan la palabra del Gobierno norteamericano, respaldada por los científicos que realizaron una prueba de ADN que identifica el

La OTAN seguirá en Afganistán hasta que deje de ser un “refugio de extremistas”

R. M. DE RITUERTO Bruselas

Anders Fogh Rasmussen, secretario general de la OTAN, responde habitualmente de forma rápida (y no pocas veces escurriendo el bulto) a las preguntas que se le plantean en conferencia de prensa. Ayer, en cambio, dudó, pensó y repensó cuando se le inquirió sobre la contradicción entre combatir el terrorismo islamista en Afganistán mientras en el país vecino y aliado, Pakistán, el gran inspirador del terror vivía sin mayores contratiempos. “Es evidente que

hay problemas de seguridad en Pakistán”, concedió Rasmussen antes de insistir en que “hay que reforzar los lazos con Pakistán”. El secretario general también dijo “hablar en nombre de mucha gente, que expresa su satisfacción porque se ha hecho justicia” con Osama bin Laden.

La desaparición del fundador de Al Qaeda no va a cambiar los planes de la OTAN en Afganistán, y más ahora que ya enfla una puerta de salida. “Nuestro motivo para estar en Afganistán es claro y la estrategia no va a cambiar”, aseguró Rasmussen.

“Los aliados continuarán la misión hasta asegurarse de que Afganistán jamás volverá a ser un refugio de extremistas”.

Un Bin Laden acogido por el régimen talibán planeó en Afganistán los ataques del 11-S y allí estuvo hasta que la intervención estadounidense le obligó en 2001 a buscar refugio en el vecino Pakistán, convertido en retaguardia y vivero de extremistas, con una porosa frontera con Afganistán.

A la deslumbrante luz de los hechos, se le preguntó a Rasmussen si el verdadero problema no

es Pakistán, bastión de los extremistas a los que se dice combatir en Afganistán. “Hay que implicar a Pakistán en la búsqueda de una solución al conflicto en Afganistán”, respondió tras unos segundos de titubeo.

“Entiendo las preguntas que se plantean, pero la cuestión es clara: hay que reforzar los lazos con Islamabad”, prosiguió, pero eludió pronunciarse sobre la legalidad de la muerte de Bin Laden. “No soy un especialista en derecho”, precisó. Tampoco es especialista en derecho la física de formación e hija de pastor

protestante Angela Merkel, cuya explícita “alegría de que se haya conseguido matar a Bin Laden” tiene revuelta a Alemania. En su comparecencia del lunes ante la prensa, la canceller enfatizó su sentimiento de alegría por la muerte del jefe de Al Qaeda. Ahora su portavoz oficial se ve obligado a hacer equilibrios semánticos para intentar salvar la situación creada.

“Quien conoce a la canceller sabe que el término ‘alegría’ debía interpretarse en el contexto de toda su declaración, no en un sentido aislado”, se esforzó ayer en explicar Steffen Seiber, para quien el contexto es que “de Bin Laden ya no saldrán más planes de atentados como los que costaron miles de vidas” el 11-S, en Nueva York y Washington, y en los atentados de Madrid y Londres.

cadáver de Bin Laden con un 99,9% de margen de acierto, la visión de las fotos no aporta más que una recreación de una extraordinaria violencia.

Había, por tanto, poco que ganar en la distribución de esas imágenes. En cambio, si había mucho que perder. El límite entre la justicia y la crueldad es muy fino, y puede ser rebasado en cualquier descuido. George Bush y su equipo lo hicieron sin pudor con aquellas impactantes imágenes del ahorcamiento de Sadam Husein. Pero Obama, algo más sofisticado, ha pensado, con un poco más de perspectiva, en el impacto que esas fotos podrían tener entre personas de buen corazón en cualquier parte del mundo, incluso entre quienes apoyan la muerte Bin Laden. Esa preocupación resulta especialmente recomendable para la opinión pública de Oriente Próximo y el mundo musulmán,

“No queremos que instiguen la violencia o se usen como propaganda”

Obama teme que las imágenes sean un peligro para la seguridad nacional

donde existe un particular respeto a la muerte y donde la cultura de imágenes es diferente a la de la civilización occidental.

Las fotos del cadáver de Bin Laden parecen, además, particularmente horribles. Los congresistas a los que se les han mostrado admiten que se trata de unas imágenes tremendamente duras que pocos periódicos se hubieran atrevido a publicar. Pese a eso, algunos han recomendado su publicación, aunque la mayoría se ha inclinado por no hacerlo, entre ellos el presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, Mike Rogers.

El portavoz de la Casa Blanca, Jay Carney, informó de que la secretaria de Estado, Hillary Clinton; el secretario de Defensa, Robert Gates, y los miembros del Consejo de Seguridad Nacional comparten la decisión de Obama.

La muerte del líder de Al Qaeda dispara la popularidad del presidente

La aprobación de la gestión de Obama sube del 46% al 57% tras la operación

DAVID ALANDETE
Washington

La muerte de Osama bin Laden y el modo en que se ejecutó han impulsado la gestión de Barack Obama en las encuestas de popularidad. Los norteamericanos dan su apoyo a la operación ordenada por el presidente y la consideran un acierto en la guerra contra el terrorismo y en su política exterior en general. Obama consigue mejores notas que hace un mes entre todos los signos políticos: demócratas, independientes y republicanos. Una sólida mayoría opina que su gestión, que acabó con el terrorista más buscado por EE UU, ha hecho del país un lugar más seguro.

Un 57% de los estadounidenses considera que el presidente está haciendo una buena gestión, frente al 46% de hace un mes, según una encuesta de *The New York Times* y CBS. La consultora Gallup sitúa su índice de aprobación en un 50%. Los datos de la encuesta de *The New York Times* y CBS, elaborada a partir de 532 entrevistas telefónicas, demuestran un aumento de la popularidad del presidente de 11 puntos, tres más que los que registró George W. Bush después de la captura de Sadam Husein en Irak en diciembre de 2003. Además, una encuesta de *The Washington Post* le atribuye una popularidad del 56%, nueve puntos más que hace un mes. El ascenso en las encuestas relativas a Obama proviene sobre todo de una mejor imagen entre independientes y republicanos. Entre estos últimos, la popularidad de Obama subió del 15% al 24%.

No hay duda entre esos encuestados por el *Times* de que la aniquilación de Bin Laden es una victoria en la guerra contra el terrorismo: un 87% la considera un triunfo de mayores o menores dimensiones. De hecho, un 50% opina que el terrorista saudí aún estaba al mando de la red de Al Qaeda una década después de



Obama saluda al almirante Mike Mullen, jefe de la Junta de Estado Mayor, ante Hillary Clinton. / FETE SOUZA

Entre los votantes republicanos, el apoyo al dirigente pasa del 15% al 24%

los ataques contra Washington y Nueva York del 11 de septiembre de 2001. Un porcentaje idéntico, un 50%, estima que su captura y muerte hacen justicia finalmente a las víctimas de los atentados.

En la encuesta de Gallup, un 53% de los norteamericanos asegura que la llamada Operación Gerónimo ha aumentado en general su confianza en el presidente Obama. Entre los demócratas, esa cifra es del 80%, y entre los independientes, del 51%. Además, un 54% de los encuestados

estima que hoy EE UU es un país más seguro gracias a la muerte del líder de Al Qaeda. Esa encuesta se realizó el lunes por la noche por vía telefónica, con entrevistas a 645 ciudadanos. En términos generales, demuestra que en EE UU hay una percepción positiva de la muerte de Bin Laden y de la gestión de Obama al respecto como comandante en jefe. Aun así, un 62% de los encuestados opina que es probable que haya actos de terrorismo en EE UU en las próximas semanas y un 17% asegura que esos atentados son "muy probables".

Un 45% de los encuestados por Gallup asegura que, con la muerte de Bin Laden, debería darse por concluida la misión bélica en Afganistán y las tropas norteamericanas deberían volver a casa. Una ajustada mayoría

del 52% estima que la misión no ha finalizado y que las tropas deben quedarse en aquel país asiático. La Casa Blanca tiene previsto iniciar el repliegue el próximo verano. Son los demócratas los únicos que creen mayoritariamente que la muerte del terrorista supone el fin de la guerra afgana, en un 54%. En contraste, solo un 38% de los republicanos opina del mismo modo.

Las cifras de la encuesta de *The New York Times* y CBS muestran un considerable aumento de la confianza en Obama como responsable máximo del Ejército. Un 72% tiene buena impresión de cómo se enfrenta al terrorismo. Un 61% asegura que están gestionando de un modo acertado la guerra contra los talibanes. Un 52% le atribuye una acertada gestión en política exterior.

Nuevos datos de la Operación Geronimo

La recompensa, en el aire

Los 25 millones de dólares de recompensa por la captura de Bin Laden podrían quedar sin ser repartidos dada la cantidad de fuentes utilizadas para dar con él.

Capturado vivo, según su hija

La hija menor de Osama bin Laden, ahora en manos de las autoridades paquistaníes, aseguró que su padre fue capturado vivo y luego ejecutado por las fuerzas especiales.

Dos «hermanos» con falsa identidad

Los dos presuntos hermanos que cuidaban en el complejo residencial a Bin Laden eran probablemente primos, y utilizaban en sus contactos con el exterior una identidad falsa.

Pakistán se autojustifica

El Gobierno paquistaní rechazó las acusaciones de «ineptitud» en la búsqueda de Bin Laden, y habló en cambio de un «fracaso de los servicios de espionajes mundiales».

Un campo de marihuana junto a la finca de Bin Laden

► El líder terrorista llevaba 500 euros en efectivo cosidos en la ropa, por si necesitaba huir, y dos números de teléfono

EMILI J. BLASCO
CORRESPONSAL EN WASHINGTON

Osama bin Laden estaba preparado para huir en cualquier momento. Llevaba cosidos en su ropa 500 euros en efectivo y dos números de teléfono, de los que echar mano si se presentaba una emergencia. La ocasión llegó, pero de poco le sirvieron sus billetes. «Creía que su red era tan fuerte que podía escaparse antes de cualquier incursión norteamericana», según el relato ofrecido ante el Congreso estadounidense por el director de la CIA, Leon Panetta.

Su confianza en que EE.UU. difícilmente podía lanzar un ataque por su cuenta contra una residencia tan próxima a la Academia Militar de Pakistán le había llevado considerar suficiente verse defendido por dos hombres. Probablemente pensaba que, de organizarse una actuación conjunta de estadounidenses y paquistaníes, antes recibiría el aviso de alguno de sus protectores o infiltrados en el Ejército o en los servicios de Inteligencia de Pakistán.

Bin Laden no se encontraba protegido por un grupo de muyaidines, sino que vivía en medio de tres familias, en una finca en la que, junto al escondite del terrorista, se cultivaba marihuana y pacían vacas y un búfalo. Se escondía tras una tapia en la que una gran pintada anuncia un colegio para chicas, con teléfono y dirección online, cuando su doctrina prohibía la educación femenina.

Vivía con su propia familia, con su mujer y tres hijos, y las de sus dos anfitriones, Arshad Kahn y Tareq Khan, primos y no hermanos como en un principio se había dicho. Posiblemente eran nombres falsos. Uno de ellos, su más estrecho asistente, que es quien sin saberlo condujo a sus perse-

Obama es ahora más popular

La aprobación del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha subido once puntos tras la muerte del líder de Al Qaida, Osama bin Laden, en Pakistán. Según la encuesta publicada ayer por el diario «New York Times» y la cadena CBS News, el 57% de los ciudadanos aprueba la gestión de Obama, frente al 46% que lo hacía en abril.

Sin embargo, el 60% cree que ahora podría aumentar las posibilidades de que EE.UU. sufra un ataque terrorista a corto plazo. El sondeo refleja que sólo el 16% de los norteamericanos se siente más seguro ahora, aunque una amplia mayoría asegura que esta percepción no ha cambiado con la muerte de Bin Laden.

Cosecha de información El comando de los Navy Seals se llevó 5 ordenadores y 10 discos duros que están siendo analizados por la CIA y otras agencias

guidores hasta la guarida, había utilizado el nombre de guerra de Al Kuwaiti. Los dos eran de la etnia pastún, procedían de cerca de la frontera con Afganistán y no habían cumplido los 40 años. Se mostraban generosos con los jornaleros que alguna vez habían trabajado para ellos, pagándo-

les el doble, unos 3,5 euros al día, que el normal jornal.

En la incursión murieron los tres hombres, un hijo adulto de Bin Laden y la mujer de Arshad o Tareq. El resto quedaron en el recinto hasta que de inmediato llegaron los agentes paquistaníes, alertados por el ataque. Ellos se hicieron cargo de los nueve niños, con edades entre 2 y 12 años, y de las dos mujeres. La esposa de Bin Laden se encontraba herida, y al parecer también una hija del líder de Al Qaida de 12 años.

Esta declaró a las autoridades de Pakistán, según la televisión de capital saudí Al Arabiya, citando una fuente de seguridad local, que su padre fue capturado vivo por los soldados estadounidenses y luego asesinado. De acuerdo con este testimonio, a Bin Laden le dispararon frente a los miembros de su familia.

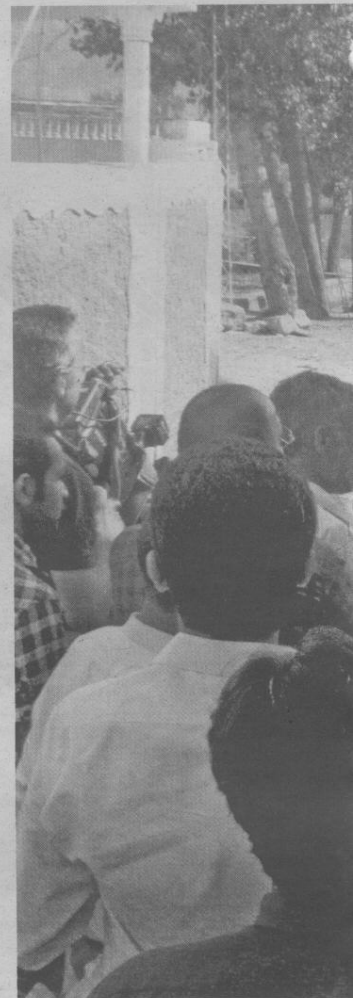
«Fue legal»

El comando de los Navy Seals se llevó consigo cinco ordenadores personales, diez discos duros y más de cien dispositivos de almacenamiento informático, como vídeos y dispositivos de memoria. Ante la comisión de Justicia del Senado, el fiscal general de Estados Unidos, Eric Holder, destacó ayer la importancia de este material, que como mínimo permitirá añadir más nombres a la lista de terroristas buscados.

Holder, que aprovechó la ocasión para asegurar, frente a quienes cuestionan que Bin Laden fuera disparado si no estaba armado, que la intervención fue «legal, legítima y adecuada completamente» y que quienes la habían llevado a cabo «actuaron bien», indicó que su departamento, junto con la CIA y otras agencias de inteligencia están volcadas en analizar el material incautado.

«Me sorprendería que no sea una mina de oro», señaló John McLaughlin, anterior «número dos» de la CIA, citando el ejemplo del ordenador apresado a Ahmed Ghailani, uno de los autores del atentado contra las embajadas de EE.UU. en Kenia y Tanzania en 1998, cuyo examen permitió prevenir un atentado contra entidades financieras en Nueva York.

La prioridad será detectar posibles



acciones terroristas en curso de preparación, así como pistas que conduzcan al hasta ahora segundo en comando de Al Qaida, Ayman al Zawahiri.

Sin internet ni línea telefónica en su residencia, con el uso de teléfonos móviles muy restringido para evitar escuchas y ser localizado por los satélites, Bin Laden probablemente mandaba información a través de sus emisarios utilizando discos informáticos, donde habría volcado contenidos para evitar «hackers». Se cree que buena parte de los discos incautados están cifrados.

«No mostraremos la foto como trofeo»

- Obama retiene la imagen del cadáver de Bin Laden por cuestión de «seguridad nacional»
- Se difunden las imágenes de los cuerpos de otras víctimas de la 'operación Geronimo'

CARLOS FRESNEDA / Nueva York
Corresponsal

Obama ha decidido no hacer pública la foto de Osama bin Laden muerto. «No mostraremos estas cosas como si fueran trofeos», declaró a la cadena CBS, en una entrevista que será televisada este domingo y en la que entra a fondo en la espinosa decisión: «Dada la naturaleza gráfica de la foto, crearía un riesgo para la seguridad nacional».

Obama admite que ha existido una «discusión interna» sobre la conveniencia o no de divulgar la imagen, en la que supuestamente puede verse el cadáver de Bin Laden, con una bala perforándole el ojo izquierdo, rodeado de sangre y de masa encefálica. La imagen ha sido descrita como «truculenta» por el propio portavoz de la Casa Blanca, Jay Carney, que justificó el secretismo que rodea la imagen por temor a una respuesta «incendiaria».

Las fotografías sangrientas de al menos dos de las otras cuatro víctimas del tiroteo que acabó con la vida de Bin Laden fueron sin embargo difundidas ayer por Reuters, lo que propició algunas críticas contra la Administración Obama por su doble rasero. Las imágenes fueron tomadas por un funcionario de seguridad paquistaní —que pidió no dar su nombre cuando se las vendió a la agencia— aproximadamente una hora después de la incursión militar.

«El presidente Obama ha mostrado tener más respeto hacia Bin Laden y su cuerpo que el que tuvo Osa-

Islamabad mantiene en secreto el lugar al que trasladó a la familia del terrorista

«Tenían orden de eliminarlo», advierte un capitán del ejército paquistaní

ma con las víctimas del 11-S», dijo el portavoz Jay Carney, al justificar la negativa a difundir la foto.

Obama renuncia a lo que ha tenido muy en cuenta las opiniones de la secretaria de Estado, Hillary Clinton, y del secretario de Defensa, Robert Gates. El director de la CIA, Leon Panetta, era al parecer el principal partidario de divulgar la foto y vaticinaba que se haría pública «en algún momento». El presidente fue sin embargo muy tajante: «Es importante asegurarnos de que las fotos, muy gráficas, de alguien disparado en la cabeza, no floten por ahí para incitar a la violencia o para ser usadas como herramienta de propaganda».

«Estamos absolutamente seguros de que era él», declara Obama a la pregunta sobre las dudas que existían antes de la operación que acabó con la vida del líder de Al Qaeda.



Un cadáver sin identificar yace en el suelo tras la intervención de los Navy Seal en la mansión de Bin Laden. / REUTERS



El cadáver de otro de los miembros del personal de Bin Laden, en un charco de sangre. / REUTERS

Obama aumenta su popularidad

R. G. / Washington
Especial para EL MUNDO

La Presidencia Obama obtuvo el domingo con la muerte de Bin Laden su sello de oro, el hito con el que pasar a los libros de Historia, un objetivo que le fue esquivo con la aprobación de la reforma sanitaria.

Este indudable éxito, aplaudido incluso por sus adversarios republicanos, ha supuesto un impulso notable de su popularidad en las encuestas.

Según un sondeo de 'The New York Times', la tasa de aprobación de Obama aumentó esta semana en 11 puntos respecto al pasado mes de abril, pasando del 46% al 57%. Asimismo, también creció sensiblemente el porcentaje de estadounidenses que valora de forma positiva su política exterior. Actualmente, cerca de un 60% aplaude su gestión de la guerra de Afganistán, mientras en enero sólo lo hacía un 44% de los ciudadanos.

Aunque algunos analistas afirmaron durante los últimos días que la caza del líder de Al Qaeda le proporcionaba a Obama en bandeja su reelección, los precedentes históricos aconsejan una mayor cautela, ya que para las elecciones queda aún un año y medio, y este tipo de impulsos suelen evaporarse pronto.

Así le sucedió a George W. Bush, para quien la captura de Sadam representó sólo una corta luna de miel con la opi-

nión pública, o a su padre, que parecía tener la reelección al alcance de la mano tras su victoria en la guerra del Golfo.

La actuación decidida de Obama a la hora de dar luz verde a la 'Operación Geronimo' le servirá para callar las voces de sus críticos sobre su debilidad en cuestiones de seguridad nacional y política exterior. Ahora bien, de poco le sirve para subir puntos en la cuestión económica. Según el mismo sondeo, más de la mitad del electorado valora negativamente su actuación en este ámbito.

«Hemos hecho la prueba del ADN y no hay duda de que matamos a Bin Laden». No entra al trapo sobre si el comando de los Seals tenía orden de disparar a matar o sobre si Osama Bin Laden estaba desarmado... «Lo que realmente importa es que se trata de alguien que merecía la justicia que recibió». Según el fiscal general de Estados Unidos, Eric Holder, fue un acto de «autodefensa nacional».

La decisión de no divulgar la foto —cuando las agencias de noticias llevaban más de 24 horas esperándola con avidez— fue celebrada ayer por los líderes republicanos. «No necesito verla», dijo ayer John Boehner, presidente de la Cámara de Representantes. «Los riesgos superan sin duda a los beneficios», declaró Miker Rogers, al frente del Comité de Inteligencia del Senado. «Imagínese cuál sería la reacción de los americanos si Al Qaeda exhibiera fotos de nuestros soldados muertos».


A falta de noticias sobre el vídeo de su misterioso entierro en el mar, y en medio de la confusión que aún reina sobre los minutos que precedieron a la muerte de Bin Laden, una de sus hijas reveló que su padre murió a manos de los soldados norteamericanos. Según la CNN, que citaba a un congresista que recibió un informe de la operación, el líder de Al Qaeda llevaba 500 euros y dos números de teléfono cosidos a su ropa.

El director de la CIA, Leon Panetta, reabrió ayer el debate sobre la tortura al reconocer que las informaciones obtenidas en los «interrogatorios extremos» fueron útiles para dar con el paradero de Bin Laden.

Varios miembros de la Administración Bush, entre ellos el ex vicepresidente Dick Cheney y el secretario de Defensa Donald Rumsfeld, defendieron también la efectividad de los controvertidos métodos. «Doy por asumido que el programa de interrogatorios que pusimos en práctica dio resultados que llevaron hasta la captura de Bin Laden», declaró Cheney a la cadena Fox.

Panetta, que antes de llegar a la CIA se mostró «contrario a la tortura sin excepciones», no llegó a justificar los métodos usados durante la era Bush pero sí reconoció —en declaraciones a la NBC— que el éxito de la misión fue en gran parte debido a la información obtenida por presos que fueron sometidos a técnicas de «interrogatorio extremo». John Hoo, ex alto funcionario de la Administración Bush que dio su respaldo legal al uso de la *bañera* y otros métodos contra los prisioneros, dijo que el éxito de Obama se debe en parte «a las duras decisiones tomadas durante la era Bush».

El congresista republicano Peter King fue quien defendió con más vehemencia el uso de torturas: «Para los que digan que la *bañera* no funciona, se sepan que así conseguimos la información vital».

 ORBYT.es

> Videoduelo entre Pedro G. Cuartango y Ana Romero

Internacional



Francia detiene a inmigrantes ilegales procedentes en su mayoría de Túnez

Mayor dureza con la inmigración

La Comisión reconoce los «serios desafíos» que encara la UE en materia migratoria. Para evitar flujos masivos de irregulares, propone:

- Concluir la reforma de la agencia Frontex para que cuente con sus propios medios materiales
- Una vigilancia centralizada desde la Comisión de la aplicación de las normas de Schengen
- Más fondos económicos para ayudar a los socios con fronteras externas
- Estudiar la posibilidad de crear un cuerpo europeo de agentes fronterizos
- Más «firmeza y efectividad» con las repatriaciones forzadas de inmigrantes
- Condicionar los acuerdos con terceros países a que éstos firmen acuerdos para la repatriación
- Reintroducir visados en el caso de que ciudadanos de terceros países que ya no los tengan pongan en peligro la seguridad

Sólo podrá cerrar fronteras la Comisión Europea

Bruselas «retocará» Schengen para reintroducir controles internos

Jorge Valero

BRUSELAS- Oleada de pateras con destino a las costas andaluzas. Pero esta vez, la UE aísla a nuestro país restableciendo controles fronterizos con Francia, cercando la masa migratoria en suelo español. Este escenario hipotético puede llegar a ser realidad en un futuro próximo, si sale adelante la reforma que esbozó ayer la Comisión Europea, y que propone retocar el acuerdo Schengen de la Europa sin fronteras, tras la lección de las oleadas migratorias arribadas a Italia por las revoluciones árabes.

Como adelantó el pasado lunes LA RAZÓN, la Comisión propone una nueva, y fundamental, excepción para el cierre de las fronteras internas de los 25 estados que forman Schengen: la incapacidad de un miembro para cumplir sus obligaciones con el control de su frontera exterior, o si una parte de la frontera exterior sufre una «gran e inesperada presión debido a

factores externos». Con esta novedad, incluida en la comunicación que presentó la comisaria de Interior, Cecilia Malmström, Bruselas respalda las reclamaciones de Italia y Francia para el restablecimiento de las fronteras internas en casos de oleadas masivas. Sin embargo, el Ejecutivo comunitario se guarda una as en la manga. Aunque la idea aún debe concretarse en una futura propuesta legislativa, no quiere que sean los Estados miembros los que determinen cuáles son estas «circunstancias excepcionales» para el cierre fronterizo, sino que pretenda que sea una respuesta «comunitaria» en la que la Comisión tenga una posición fundamental.

«Es muy importante que la idea de Schengen no quede socavada por decisiones unilaterales», dijo Malmström con la mirada puesta en París. El Gobierno de Sarkozy cerró el pasado mes la frontera en Ventimiglia para evitar la llegada de los inmigrantes tunecinos

LA REFORMA

La Comisión propone el cierre de fronteras sólo en «casos excepcionales»

Bruselas cede ante las presiones de Francia e Italia por la llegada masiva de inmigrantes

desde Italia, a los que Roma había facilitado permisos temporales para que pudieran viajar a Francia donde tienen lazos familiares. Sarkozy pudo cerrar la frontera unilateralmente, con la Comisión capaz sólo para dar el visto bueno,

al ampararse en la excepción que permite hoy reintroducir controles fronterizos ante la «amenaza para el orden público».

La comisaria sueca reconoció que la regulación actual es algo «tibia» en este punto, por lo que sugirió una revisión para contar con «criterios comunes» y una «decisión a nivel europeo».

En definitiva, más excepciones para una posible reintroducción de las fronteras internas, pero siendo la Comisión la que determine en qué momento se puede utilizar este mecanismo «como último recurso» y de manera «temporal». La comunicación presentada ayer supone un paso adelante en un gobierno europeo para Schengen, en paralelo a la gobernanza económica tras la crisis del euro.

Si la recesión económica y la presión de los mercados hicieron digerible la integración para los Estados miembros, más complicado va a resultar que traguem con una cesión de competencias a

Bruselas en un tema tan sensible como el migratorio, especialmente en un momento en el que los partidos más críticos con la migración ganan terreno en la UE. Además, la comunicación aporta poco sobre una posible solución «europea» para ayudar al Estado miembro en el que quedaran los miles de inmigrantes.

Los gobiernos de los Veintisiete debatirán la propuesta con la Comisión Europea la próxima semana. Ayer, el Ejecutivo comunitario ya recibió el primer espaldarazo por parte de los liberales europeos, quienes pidieron no sólo la participación de la Comisión, sino también del Parlamento Europeo al definir las causas excepcionales para la reintroducción de las fronteras.

ORBYT.es

Vea en LA RAZÓN en Orbyt un vídeo relacionado con esta noticia